

TRAVERSO, Enzo, *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019, 416 pp.

En el prólogo a la edición española, Josep Ramoneda advierte de que se trata de un «libro militante». Esta consideración, certeramente apuntada, bien puede presidir el acercamiento que un lector quiera realizar a *Melancolía de izquierda*, siempre –por supuesto– que sienta esa pulsión militante; sin embargo, si quien se aproxime al texto de Traverso no tiene la inquietud política que atraviesa el libro de principio a fin, disfrutará en todo caso de una buena obra histórica que le inducirá no pocas reflexiones. Ambas posibilidades van a guiar la presente reseña.

Melancolía de izquierda no es tanto una obra cerrada, un todo orgánico (prueba de ello lo da la ausencia de unas conclusiones que sinteticen las consideraciones de su autor), como un conjunto hilado de pequeños estudios que comparten el eje transversal de la melancolía en el campo político; esto es, cómo la visión melancólica de las derrotas pasadas ha servido de fermento para nuevas perspectivas de cambio

(revolucionario, en la mayoría de los casos) a lo largo de distintos momentos de la historia de la izquierda. El análisis de los distintos autores y tiempos tiene una clara vocación histórica –explicar qué pensaban, sus influencias, la huella de la memoria de la derrota, la pervivencia de la utopía–, pero también mira al presente, ya que subyacen a lo largo de todo el escrito algunas cuestiones: ¿cómo hacerse cargo del cataclismo de 1989?, ¿cómo aprehender la memoria de la experiencia del comunismo en Europa toda vez que la derrota no vino de fuera, sino de la propia construcción esencial de los sistemas socialistas?, o ¿cómo extraer de esa memoria de la derrota autoinfligida un nuevo horizonte de transformación social? Quien tenga una óptica militante podrá intentar extraer sus propias respuestas para ésas y otras preguntas; aquél que, sencillamente, aplique una visión histórica encontrará el hilo melancólico que ha unido a diferentes generaciones de revolucionarios y podrá, asimismo, hacerse preguntas sobre la situación en la que quedó la izquierda tras el derrumbe del Muro, hace ya tres décadas, y sobre la larga huella que ello le ha dejado todavía.

Como recoge Traverso en el libro, la desaparición del socialismo real sentó el paradigma del liberalismo vencedor, que había encontrado su teórica formulación definitiva. Expresiones como el «fin de la historia» o análisis como los de François Furet sobre la Revolución Francesa y el comunismo («una ilusión») resumieron la cosmovisión triunfante, que hacía del anticomunismo «una conciencia histórica compartida» incluso entre la izquierda. A lo largo de su historia, ésta había hallado en el pasado bases para sus proyectos de futuro y su examen es uno de los pilares de la obra. Qué es la memoria, cuáles son sus protagonistas y cómo sirve para relacionar dialécticamente el pasado con el presente y con la forja de un futuro son asuntos que ocupan en buena medida *Melancolía de izquierda*. La memoria es presentada como un puente cargado de emotividad entre el pasado y el presente, el hilo que encadena a una serie de protagonistas desde el pretérito hasta la utopía futura. Éstos, en la tradición de la izquierda, habían sido los resistentes, los luchadores sociales, los revolucionarios de todos los tipos, pero su sustitución en la memoria desde finales del siglo XX por las víctimas ha eclipsado las utopías. Frente a la memoria de los luchadores se ha superpuesto la figura de la víctima y la construcción sobre la misma de «religiones cívicas» (que se diferencian de la memoria colectiva en su carácter oficial, como

representaciones instrumentales del pasado), lo que asienta la idea conservadora de que se ha alcanzado un estadio en la evolución humana en el que los esfuerzos no deben ser para alumbrar nuevos caminos, sino para evitar que la humanidad salga del que ya está recorriendo.

El primer capítulo habla de cómo la cultura de la derrota ha estado siempre presente en las filas de la izquierda. La visión melancólica de los vencidos ha tenido una vertiente futura, constructiva, toda vez que ha permitido evitar las visiones apologeticas del pasado (aquí Traverso cita a Koselleck), y puede seguirse su recorrido desde los análisis de Marx sobre la Comuna de París hasta el balance del comunismo realizado por Eric Hobsbawm, pasando por la valoración que hizo Rosa Luxemburgo del fracaso (poco antes de ella misma morir) de la Revolución de Noviembre o el último discurso de Salvador Allende. La contemplación de todas esas derrotas fue inseparable de la esperanza de alcanzar la victoria final algún día. Era una melancolía llena de duelo y vacío, pero cargada también de oportunidades, adecuadamente aprehendida, para la redención futura (así lo estimaba Walter Benjamin, a quien la atención prestada en los distintos capítulos por el autor lo convierte en uno de los protagonistas indiscutidos de la obra).

Las distintas facetas y los diferentes tiempos que puede abarcar una

memoria marxista se nos presentan en el segundo capítulo, donde Traverso entiende que el marxismo y los estudios sobre la memoria han ido por caminos separados durante décadas, pero sin ser su encuentro un fracaso inevitable. Para ello, el autor realiza un seguimiento de los ejercicios de la memoria que realizados en distintas luchas políticas y sociales, como la Revolución Rusa (en la que Lenin consideraba la recapitulación de las derrotas pasadas «una tarea necesaria con vistas a una acción revolucionaria») y sus creaciones culturales o las visiones utópicas de Latinoamérica. El tercer capítulo profundiza en el estudio de estos rostros concretos de la memoria a través del cine, para lo que lleva al lector a escenarios variados como la escalinata de Odesa (*El acorazado Potemkin*, Eisenstein), la isla ficticia de Queimada (*Queimada*, Pontecorvo), la Italia de posguerra (*La tierra tiembla*, Visconti) o la propia España en conflicto (*Tierra y libertad*, Loach).

El tono cambia en el capítulo cuarto, donde Traverso salta de las expresiones contemporáneas de la melancolía a un fenómeno anterior: la bohemia. Primeramente, examina qué era, qué eran los bohemios, cuáles eran sus rasgos identificativos y qué relación tenían con otros personajes como el dandi o el *flâneur* (a quien Benjamin prestó singular atención). Posteriormente, reconstruye las visiones que tenían de la bohemia Marx,

Courbet, Benjamin y Trotsky, de las que extrae la conclusión de que el lugar intermedio de sus protagonistas (a medio camino entre la burguesía desclasada y el lumpenproletariado, como rebeldes individualistas) los situaba en una posición tendente bien a la revolución, bien a la reacción. Culmina con el examen de las vidas de los propios Marx, Courbet, Benjamin y Trotsky, y su encuentro con la bohemia, entre la revolución y el «refugio melancólico».

La crítica a la visión eurocéntrica de Marx ocupa el quinto capítulo, aunque Traverso es clemente con el renano: no tenía pretensiones coloniales, simplemente su horizonte epistemológico no podía ir más allá del mundo en el que vivía. El diálogo frustrado entre Theodor Adorno y Cyril L. James, expone Traverso, con su crítica a las secuelas de la modernidad, podría haber aportado una nueva perspectiva superadora de las limitaciones del planteamiento original de Marx, pero no pudo ser. El encuentro entre el «marxismo occidental» del primero y el «marxismo anticolonial» del segundo no llegó hasta las derrotas de sus respectivos planteamientos, en una reflexión melancólica.

Benjamin protagoniza los dos últimos capítulos, en uno de ellos dialogando con Adorno y en el otro siendo rescatado por Daniel Bensaïd. La relación mantenida con Adorno –muestra Traverso– fue desigual, mediada por una creciente posición de poder de

Adorno sobre un Benjamin cada vez más dependiente de su apoyo. Los dos compartían una fuerte crítica al progreso, pero Benjamin era capaz de apreciar en el surrealismo una potencial vía de escape, aun estando pendiente su politización. Por el contrario, Adorno era pesimista y veía en el progreso el camino a la reificación universal, sin salida posible. Benjamin, con su mesianismo intercalado con el marxismo, aspiraba a una redención (el freno de la locomotora de la historia) y por ello sirvió más delante de apoyatura a Bensaid, que se sirvió de esa noción (intentando secularizarla) para buscar una salida a la crisis de las utopías motivada por el derrumbe del socialismo real; una salida sin utopías, melancólica, consciente de que la barbarie tenía tantas opciones como el socialismo.

El militante encontrará en este libro claros argumentos, dados desde ópticas muy diferentes, para abordar una reflexión melancólica de las derrotas pasadas –incluida la crisis de 1989– y hallar nuevos caminos para el cambio social. El historiador, como mínimo, se topará con un brillante análisis de la faceta melancólica de la izquierda a lo largo de su historia y, a mayores y si está dispuesto, podrá preguntarse hasta qué punto incorporar esa visión melancólica a la historia (en esa dialéctica inconclusa que mantiene con la memoria) le servirá o no para estudiar el pasado de la izquierda con una óptica comprensiva, «desde

abajo», de los derrotados, incluso en sus páginas menos honrosas.

XAVIER MARÍA RAMOS DIEZ-ASTRAIN
Universidad de Valladolid

PRO, Juan, *La construcción del Estado en España. Una Historia del siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 2019, 761 pp.

El objeto de este nuevo libro de Juan Pro, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, es conocer la construcción del Estado en España desde una perspectiva histórica. Desde este paradigma, el proyecto de construcción del Estado, se aborda la historia contemporánea de España. Frente a quienes sostienen que en la España del siglo XIX el Estado fue débil, fallido, o superfluo, el autor nos da una visión positiva, esperanzadora y regeneradora de este siglo. Aun con las limitaciones, fallos y carencias que se pueden observar, no puede negarse que el proceso de formación del Estado nacional fue continuo.

El autor delimita el concepto de Estado referido al de Estado-nación contemporáneo de principios del XIX, frente a épocas anteriores del Antiguo Régimen, cuando se superó el sentido patrimonial del poder y se atribuye la soberanía a la comunidad misma en cuyo nombre se ejerce. «El

Estado aparece como depositario del poder soberano de la nación, constituido tanto por la política como por la administración, que le dotaban de contenido institucional» (p. 195). Por ello el Estado español es un fenómeno originario del siglo XIX y solo desde la revolución liberal hubo Estado. Fue un proceso nuevo y no una continuidad y perfeccionamiento del proceso iniciado en el siglo XVIII, de cara al fortalecimiento del poder real, la centralización y la racionalización de la administración.

El inicio del proceso de la construcción del Estado nacional lo sitúa entre 1808 y 1840, período central de la revolución liberal, levantado sobre las ruinas de la vieja monarquía que se había hundido en una crisis irreversible tras la invasión francesa de la Península. El punto final es más difícil de delimitar, pues sus componentes se institucionalizaron a lo largo del siglo XIX, con una fase intensa durante el reinado de Isabel II (1833-1868), «verdadero núcleo duro de la construcción estatal», que prosiguió con el Sexenio revolucionario (1868-1874), y con pequeños retoques durante la Restauración borbónica (1874-1923), la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República (1931-1939).

El libro está estructurado en diez capítulos: la monarquía de España como proceso y sistema, y el papel de las Indias; la revolución española, desde la Guerra de la Independencia a las transformaciones liberales y

los proyectos de Estado; el Estado como revolución cultural, el papel de los juristas y los nuevos lenguajes; la construcción del Estado a través del territorio, el ejército nacional y la hacienda; el derecho administrativo y el Estado, sus fuentes y la práctica política; el despliegue de la Administración pública y la acción del funcionariado; información y control del territorio (censos, estadísticas y cartografía); la capitalidad de Madrid y la periferia (el ciudadano, elector y contribuyente); la creación de un mercado nacional (unificación monetaria, pesos y medidas); y el cierre del proceso (logros y limitaciones) y la acción exterior.

Ciertamente la operatividad del Estado decimonónico se inspiró más en el modelo afrancesado que en la Constitución de Cádiz de 1812. Diseñado en la Constitución de Bayona (1808) y aplicado por el régimen de José I, introdujo los principios básicos del mundo pos-revolucionario (igualdad ante la ley, meritocracia, garantía de derechos y libertades individuales, codificación del Derecho civil y penal, plan de general de instrucción pública, creación del Ministerio de Policía General y Ministerio del Interior, etc.). Muy acertadamente señala el autor que el bicentenario de la Constitución de 1812 ha distorsionado en cierta manera la realidad, fruto de un patriotismo exacerbado: «La Constitución de Cádiz, con

todas sus innegables virtudes, era una respuesta a la de Bayona, que inició la historia del constitucionalismo español y creó el primer Estado constitucional del país» (p. 111). Los antiguos afrancesados, como Pedro Sainz de Andino, Javier de Burgos y otros, fueron reclutados como colaboradores técnicos por el gobierno reformista del último período absolutista de Fernando VII. La creación de la superintendencia General de Policía, el Ministerio del Interior y de Fomento, el Consejo de Ministros y la división provincial, fueron impulsadas por ellos.

En el periodo de 1833 a 1843, derrotada la resistencia absolutista, se impuso de manera definitiva la monarquía constitucional como forma de Estado y se destruyeron las bases del Antiguo Régimen (procesos desamortizadores, sistema tributario, división del territorio en provincias). La década moderada (1844-1854) completó el proyecto de Estado administrativo. El partido moderado se identificó con la Administración y se expandió la burocracia al servicio del Gobierno central. Se creó la Guardia Civil (1844) para contener las demandas populares y detener la revolución; el despliegue del Ejército transformó el paisaje de las ciudades y el servicio militar impulsó la nacionalización de miles de hombres. El Derecho administrativo se revitalizó (Oliván, Silvela, Colmeiro y otros) y la nueva ley de funcionarios de Bravo

Murillo (1852) dio gran impulso a la Administración. El sistema adoptado pretendía garantizar el principio de mérito y la capacidad personal para reclutar funcionarios en la base de la escala.

El proceso institucional del Estado lo completaron los demócratas y progresistas tras la Revolución de 1868, con elementos importantes como la Ley del Poder Judicial, la creación del Instituto Geográfico o el monopolio de emisión de billetes del Banco de España. La Restauración introdujo otras reformas: el nuevo Código de Comercio (1886), la ley de asociaciones (1887), el juicio por jurados (1888), la Ley del Ejército (1889), el sufragio universal masculino (1890) y el Código Civil de 1889.

En cualquier caso la construcción del Estado fue un fenómeno del siglo XIX, y no hay que verlo tanto como un proceso unidireccional, de arriba abajo, sino como un fenómeno colectivo, social y cultural. En su opinión, fue un «proceso complicado, conflictivo y discontinuo, con referentes internacionales diversos» y de «resultados relativamente exitosos». El Estado español se construyó con arreglo a una racionalidad centralista, inspirado en el modelo francés, cuya organización beneficiaba al Partido Moderado, Ejército y Corona, y porque su funcionamiento era más económico en recursos humanos y materiales. Desde la perspectiva liberal y progresista, este modelo

garantizaba la igualdad entre los diversos territorios y de los ciudadanos (igualdad ante la Ley, el impuesto, los servicios, y acceso a los empleos y cargos públicos).

La burocracia estatal fue débil hasta el final de la Primera Guerra carlista, y creció en la Década Moderada y bajo el régimen de la Restauración. El Estado, estructurado en tres niveles –local, provincial y nacional–, funcionó de forma efectiva puesto que recaudó impuestos, reclutó soldados, construyó obras públicas y reprimió las alteraciones del orden. Hasta 1890 la clave de su funcionamiento gravitó sobre la Administración local, los ayuntamientos realizaron las tareas del cobro de contribuciones, recopilación de datos estadísticos y reclutamiento de mozos para el servicio militar. Los Gobernadores provinciales fueron los verdaderos agentes del Gobierno en las provincias, que negociaron con las diputaciones provinciales y con los ayuntamientos de su provincia.

En definitiva, el Estado nacional introdujo nuevas instituciones, motor de la modernidad, y nuevas formas de organización económica, configuración de la sociedad, relaciones entre las personas, valores morales, memoria del pasado, producción artística y literaria y otras manifestaciones culturales. Para el autor, los nacionalismos vasco y catalán, impulsados tras la crisis del 98, se deben en cierta forma al propio éxito

de la construcción estatal: «(...) el desarrollo de las vías de comunicación y de los medios administrativos hicieron posible, bajo el régimen de la Restauración, un control centralizado del territorio como nunca antes había podido ejercer gobierno alguno. La experiencia de ver llegar al Estado hasta las puertas de la casa despertó en las elites de las regiones más ricas y avanzadas el deseo de disponer de su propio estado como instrumento de poder exclusivo, o, al menos de una autonomía que impidiera la intromisión del Gobierno central en “sus” asuntos» (pp. 671-672).

Frente a la historiografía tradicional que compara el proceso de formación del Estado-nación de España con Gran Bretaña y Francia, fuente de críticas y balances pesimistas, Juan Pro sugiere compararlo con los países mediterráneos, Portugal, Italia o el Imperio Otomano. Más aún, si los ritmos de modernización y nacionalización de España en ese siglo se comparan con los de Italia o Alemania, completados en 1870, concluye que el resultado favorece a España. Del mismo modo, si los logros de España se comparan con los de los estados nacionales surgidos de sus antiguos dominios de América, que fueron muy exiguos, el resultado también es positivo (pp. 651-652).

Este ensayo es muy oportuno porque a diferencia de los numerosos estudios realizados en las últimas décadas sobre la nación y

los nacionalismos español, vasco y catalán, los referentes al Estado son muy pocos, y en su la mayoría se refieren a la historia del Derecho. Una mirada al sustrato material y político que constituyó el Estado, permite al autor construir una imagen y lectura diferente del siglo XIX y de la Historia contemporánea de España. Por ello el libro llena con creces el vacío existente y además es fruto de más de dos décadas de investigaciones realizadas en torno a este tema.

ANTONIO MOLINER PRADA
Universitat Autònoma de Barcelona

ZURITA ALDEGUER, Rafael, *Europa en la época de Napoleón*, Madrid, Síntesis, 2019, 251 pp.

Pasado el fervor conmemorativo del periodo 2008-2014, era necesario este ejercicio sintético de alta divulgación de la época napoleónica. La publicación de este libro es una excelente noticia, tanto para estudiantes universitarios como para los docentes de Bachillerato y el público interesado en el periodo. Al ofrecer una visión general de la época y de la evolución política y social de las principales potencias del momento se configura como una obra de consulta y referencia, un primer paso que permite dirigir posteriores pasos en cualquier investigación gracias a la ingente bibliografía citada. En apenas

250 páginas se trazan las líneas maestras de un apasionante periodo que arranca con los sucesos de 1789 en Francia y concluye con su recuerdo en nuestros días, circunscribiéndose dentro de la historia pública como exponente del esfuerzo por compatibilizar la investigación histórica rigurosa con la divulgación.

La obra consta de seis capítulos, y comienza encuadrando la Revolución Francesa en perspectiva europea y trazando unos apuntes biográficos sobre Napoleón que permiten comprender la dimensión del personaje. El primer capítulo expone los inicios del proceso revolucionario francés, en los que queda inscrito un Napoleón acertadamente distinguido de su mito, el de la figura conciliadora por encima de los partidos. Mito construido, entre otros factores, a través de la propaganda de sus campañas militares y el don de la oportunidad. Sus victorias en Italia en 1796 y 1797 convirtieron al ejército de Italia en actor decisivo para conseguir la derrota austríaca y a su líder en la nueva figura emergente de la política francesa. A través de la propaganda efectuada mediante los periódicos distribuidos entre los soldados, se fue estableciendo una confrontación entre la virtud del general y la corrupción de los políticos del Directorio. También es reseñada la campaña de Egipto, concebida como una operación de política interior, mientras la situación política de Francia se deterioraba.

Pese a que la campaña fue un fracaso militar y el joven militar abandonó a sus hombres, el éxito de imagen fue una realidad. Convenientemente, el autor se detiene en la vida personal de Napoleón y el interés que marcó su relación con las mujeres, heredada de la concepción tradicional de la familia que tenía. A la par, los trazos sobre su carácter autoritario, sus respuestas coléricas y su utilización del lujo y la pompa con fines políticos permiten abordar el detallado análisis de la Malmaison como reflejo de la personalidad política de su ilustre habitante.

También son explicadas las líneas maestras de la renovación historiográfica sobre la época, mostrando la evolución desde la concepción de este periodo como una parte de la historia de Francia hasta la inserción de la historia europea en el proceso revolucionario francés, pasando por las dinámicas transnacionales generadas por el Imperio napoleónico. Es muy pertinente plantear la divergencia entre la historiografía francesa e inglesa, al igual que la avalancha de trabajos nacida al calor del bicentenario. Por último, especial atención recibe el debate historiográfico acerca de si las guerras iniciadas a partir de 1803 muestran la primera guerra total de la historia europea.

El segundo capítulo se analiza la interrelación entre Napoleón y la política del Directorio, y cómo esta llevó al Imperio. La derrota de Trafalgar, el

bloqueo al comercio con Inglaterra y el brutal y desigual impacto en las economías europeas son utilizados como vectores explicativos. La difícil convivencia entre el propósito reformista en los territorios ocupados y la propia necesidad de supervivencia del ejército, traducida en constantes exacciones y el reclutamiento forzoso, evidencia la complejidad del fenómeno napoleónico. Se analizan con detalle los casos de insurrección y resistencia, la confusión entre el bandolerismo y la acción guerrillera, particularmente en los territorios italianos o españoles. Particular interés tiene el caso de Calabria como un adelanto de lo que sucedería a gran escala en España. Por otra parte, la invasión de Rusia y el fracaso de la *Grande Armée* muestra una caída de Napoleón en dos tiempos; hasta 1813, con la derrota en Leipzig, el corso aún podía aspirar a mantener su trono si retornaba a las fronteras de 1789. Sin embargo, la caracterización psicológica del personaje explica con claridad los motivos por lo que esto fue imposible.

Quizás sea el capítulo tercero, dedicado a la sociedad en guerra, uno de los más interesantes, pues permite rastrear la influencia de la *New Military History*. Al sobrepasar la tradicional concepción centrada en la batalla para atender a otras cuestiones relativas a la historia social y cultural de la guerra, siguiendo los trabajos de Keegan, Best, Boudon, Petiteau

o Esdaile, ofrece toda una serie de interesantes aportaciones en torno a la memoria de la guerra. El capítulo expone el impacto que la sociedad europea recibió del mayor despliegue de ejércitos conocido hasta el momento. La ocupación de nuevos papeles en el espacio público por parte de la mujer se recoge con detalle; superando el tradicional rol de madre y esposa del soldado, encontraremos propagandistas, espías, combatientes o acompañantes de las caravanas de suministro. La regulación de figuras como cantinera, lavandera o esposas en los diversos cuerpos militares permite resaltar las interesantes memorias escritas por algunas esposas de oficiales británicos como testimonios del conflicto.

La problemática del reclutamiento y las resistencias al mismo, incluyendo las autolesiones o la comparación a nivel organizativo entre el ejército francés y aquellos que le hicieron frente están acompañadas del análisis de las sucesivas reformas que se produjeron en los ejércitos de la época. Mención aparte merece el estudio del fenómeno de la desertión o la utilización de la propaganda y la crítica satírica. Junto a estas cuestiones, encontraremos un análisis de los principios tácticos y estratégicos del momento, además del estudio de la logística que sustentaba la acción bélica, basada en el axioma de que la guerra debía alimentar a la guerra, para lo que las requisas y

acantonamientos resultaron fundamentales. De acuerdo con las recientes investigaciones, se constata cómo se producían más muertos tras la batalla que en la misma; además, el hambre y las enfermedades causaron la mayor parte de las víctimas entre la población civil. Por último, destaca la recreación del episodio de Waterloo desde la perspectiva del soldado de a pie, con todos sus condicionantes, incluyendo la muy necesaria desmitificación de las visiones románticas y poco realistas del papel que la caballería tenía en la batalla. Es un buen ejemplo de cuestiones a divulgar entre el público, si es que de verdad queremos que la investigación histórica no quede reducida a la academia.

En el capítulo cuarto encontramos un sucinto repaso sobre la situación y evolución política de las principales potencias del momento, destacando por su interés las reflexiones relativas a la conformación de las diversas conciencias nacionales. Tras este tránsito por la historia política, nuevamente el capítulo quinto, dedicado a la vida cotidiana, nos devuelve una serie de dinámicas culturales de gran importancia: la progresiva evolución del matrimonio por interés al matrimonio por amor o las teorías educativas de Rousseau, Locke y Pestalozzi, por ejemplo. Destaca la atención destinada a cuestiones como la alimentación y dieta de las clases populares y su contraste con el

gusto por la buena mesa de las clases altas. También la alta cultura tiene cabida, y además de un análisis sobre las tendencias artísticas de la época y el expolio que produjo el conflicto, la obra aborda tanto la literatura, el teatro y la música como ejemplos de pedagogía política a través de la cual se difundían toda una serie de mensajes y valores.

El sexto y último capítulo aborda cómo, pese a la caída de Napoleón, todo lo sucedido caló en la memoria colectiva de las familias, particularmente a través del recuerdo mitificado del corso; es el despliegue del mito, tanto en su actuación gubernamental como en los mecanismos de difusión que los veteranos de su ejército realizaron. *El Memorial de Santa Elena*, respuesta a la idea del César antiliberal, será la justificación final que Napoleón dará a sus actos. Por último, el análisis del legado napoleónico expone tanto los lugares de memoria como la recreación del pasado, analizando el discurso museográfico junto a tendencias tan recientes de interpretación del pasado napoleónico como los videojuegos o los wargames. Este enfoque confiere al libro una actualidad que resulta de agradecer a la hora de plantear su posible utilización didáctica en aras de la divulgación a un público general. En la misma línea, el diálogo con la recreación histórica puede resultar muy enriquecedor para la disciplina histórica en su camino

hacia la historia pública. La presencia en la sociedad actual de una gran diversidad de conmemoraciones, o la representación napoleónica en el cine o la televisión muestra la importancia de atender a unos productos culturales situados a menudo en un segundo plano, pese al potencial que tienen.

Por último, es de agradecer que el apéndice documental se haya realizado con un claro objetivo didáctico en mente, justificado tanto por los textos elegidos como por su extensión y la inclusión de unas breves orientaciones de cara a su comentario. La obra combina el trabajo científico de alta divulgación con toda una prolífica lista de obras literarias, artísticas, páginas web, filmografía o incluso ludografía. Esta variedad en las fuentes utilizadas permite ampliar la perspectiva de una obra que resulta pertinente y útil de cara a la alta divulgación del periodo y por ello no dudamos que interesará a un amplio espectro de lectores.

VÍCTOR SÁNCHEZ MARTÍN
Universidad de Alicante

BARBASTRO GIL, Luis, *Los Premonstratenses: su presencia en España (1143-1835)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2019, 317 pp.

Luis Barbastro Gil es licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1968) y en Filosofía y

Letras por la Universidad de Barcelona (1977), doctor por la Universidad de Alicante (1983) y Catedrático de Geografía e Historia del Instituto «Figueras Pacheco de Alicante (1979-2007). Investigador reconocido por sus estudios relativos a la historia de la revolución liberal y la Iglesia de España, es autor de numerosas obras que son una referencia obligatoria para los investigadores. Su metodología de estudio, las fuentes archivísticas y bibliográficas consultadas, y sus conclusiones ajustadas y siempre contrastadas, sirven en gran manera para comprender mejor la compleja Historia de España de la primera mitad del siglo XIX.

En el ámbito de la Historia de la Iglesia destacan tres obras principales: *El clero valenciano en el Trienio liberal (1820-1823)*, Alicante 1985 (temática de la Tesis Doctoral); *Revolución liberal y reacción (1808-1833)*, Alicante, 1987, y *El episcopado español y el alto clero en la Guerra de la Independencia (1808-184)*. *La huella del afrancesamiento*, Alicante, 2013. Su estudio sobre el fenómeno del afrancesamiento (*Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, 1993) es considerado como pionero e innovador, por la perspectiva de análisis, motivaciones y cuantificación del número de afrancesados del País Valenciano. Otros libros de interés del autor son *El señorío del Monasterio de Rueda (1202-1835)*,

Zaragoza, 1993, y *El Monasterio de Piedra. Historia y paisaje turístico*, Zaragoza, 2005.

El libro que reseñamos es el primer estudio global y diacrónico de la orden religiosa premonstratense. Tiene un interés especial por tratar el desarrollo de dicha orden en España, desde sus inicios en 1143 hasta su final con la excomunión y desamortización eclesiástica de 1835. Está estructurado en tres partes bien delimitadas. En la primera, que abarca los tres primeros capítulos, el autor analiza los orígenes o fundación de la orden en el siglo XII, la naturaleza canónica de sus miembros, la organización administrativa y territorial de Premontré, las señas de identidad y el estilo de vida de los religiosos, así como su difusión por las diferentes regiones del continente europeo.

La segunda parte, que es central, comprende tres capítulos. El cuarto está dedicado a conocer la expansión y arraigo de los premonstratenses en la Península Ibérica. El quinto es un estudio detallado histórico-artístico de las tres abadías premonstratenses más importantes en España, Santa María de Retuerta (Valladolid), Santa María de la Vid (Burgos) y Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia). Y en el sexto se analiza la crisis y reforma de los premonstratenses españoles en el siglo XVI (las claves del dilema ¿reforma o supresión?, la ocupación por los jerónimos de los monasterios premonstratenses

y el desenlace del reformismo que abrió el camino a la escisión).

En la tercera parte del libro el autor explica con precisión la historia esplendorosa de la Congregación hispánica premostratense: sus orígenes y estatutos, su aportación a la cultura del Barroco y el florecimiento y vigor del Premontré en el siglo XVIII (capítulo séptimo); y el ocaso y desaparición de la orden premonstratense en España, la dinámica de la orden en el siglo XIX, los obispos de la Congregación y su final, con la exclaustación y desamortización de los bienes de sus monasterios (capítulo octavo).

Dentro de las órdenes monacales, lo que identifica a la orden norbertina a lo largo de su historia es su estilo de vida monástica, en no pocos aspectos similar a los cistercienses, y la dimensión pastoral y misionera de los canónigos o *cura animarum*. No olvida el autor señalar el sesgo cultural y el perfil intelectual de esta orden, que contó en los siglos XVII y XVIII con espléndidas bibliotecas, escuelas, academias o gimnasios dentro o fuera de las abadías en Europa. No es fácil reconstruir en pocas páginas los avatares vividos por la orden a lo largo de nueve siglos, principalmente la dialéctica sufrida en su organización entre centralismo y autonomía. En España se crearon dos provincias, la «Circaria Gasconiae», que comprendía Navarra y Cataluña, y la «Circaria Hispaniae», el resto peninsular. Su expansión

se produjo en el período histórico de la denominada «Reconquista», que le dio un marcado carácter castellano-leonés.

Luis Barbastro distingue de forma muy acertada cuatro períodos de la orden en España. El primero corresponde a los siglos XII-XIV (época medieval), con fases de crecimiento y crisis cíclicas, y como contrapunto señala el patrimonio arquitectónico (románico y gótico) de algunas canónicas (Retuerta, La Vid y Aguilar). El segundo abarca los siglos XV y XVI: el primer siglo de decadencia económica, declive moral y religioso, y el segundo de defensa de la orden, a punto de ser absorbida por la orden jerónima, a no ser por la actuación de Gregorio XIII y el nuncio Ormaneto. El tercer período se desarrolla entre los siglos XVII y XVIII y en él se produjo la escisión de la rama española premonstratense y el nacimiento de la Congregación hispánica reformada. Se trata de un período que califica el autor de «áureo», por el florecimiento espiritual, y la existencia de un grupo de teólogos, predicadores y escritores, que tuvieron un papel destacado en la Iglesia de España y América como obispos. El cuarto período, los últimos años del siglo XVIII hasta el primer tercio del XIX, es de declive, ocaso y extinción de la orden. La guerra de la Convención (1793-1795) hirió de muerte al monasterio de Urdax y los acontecimientos belícos y políticos de la Guerra de la Independencia

(1808-1814) y el Trienio liberal (1820-1823) perjudicaron en gran manera a sus monasterios. Finalmente, el proceso de la exclaustración de Mendizábal en 1835 provocó el cierre de los 16 monasterios premonstratenses existentes, de manera que la orden religiosa, a diferencia de otras, ya no volvió a resurgir en España.

El autor destaca el hecho de que las abadías canónicas españolas, a diferencia de las de Europa, no tenían una actividad pastoral fuera del claustro y no regentaron iglesias parroquiales, a excepción de las de Aguilar, Ibeas, Bujedo, La Caridad y Urdax. Otra característica diferencial es que la orden premonstratense de las abadías europeas tenía un sesgo aristocrático, mientras en las canónicas españolas la extracción de los religiosos fue siempre muy heterogénea. Y frente a la perpetuidad de los abades, muy común en Europa, en España se introdujo a lo largo del siglo XVI en determinados monasterios su trienalidad, que fue común a partir de 1572 y uno de los puntos fundamentales recogidos en la reforma en los estatutos de la Congregación.

Las aportaciones de los mostenses españoles a la orden general fueron modestas, en relación con los orígenes, patrimonio y riqueza arquitectónica y la proyección exterior de las mismas. Pero fueron importantes cuando sobrevino la persecución entre 1567 y 1568 por parte de los «reformadores» jerónimos. Los

premonstratenses españoles defendieron el buen nombre de esta institución y su supervivencia en España, exaltaron la figura de su fundador, que fue canonizado en 1582, y reavivaron su espíritu y carisma. Y tras la ruptura, a partir de 1600, la nueva Congregación mantuvo buenas relaciones con las circarías más vitales de Europa (Bravante, Westfalia, Suabia, Bohemia y Baviera).

En definitiva, la reforma del Premontré español en el siglo XVI y el nacimiento de la Congregación hispánica produjeron dos frutos importantes: primero, la reavivación del carisma norbertino, la espiritualidad de la regla agustiniana, el culto a la Eucaristía y la misión apostólica; y segundo, la difusión de la espiritualidad barroca española de la devoción mariana en torno a la Inmaculada Virgen María.

En el epílogo hace un balance del destino actual de los principales monasterios mostenses tras la desamortización de Mendizábal. Cuatro de ellos han pasado a otras órdenes religiosas: la Vid, a los agustinos filipinos; Bujedo de Candepajares, a los Hermanos de la Salle; Bellpuig, a los Hermanos Maristas; y San Leonardo de Alba de Tormes, a los padres Reparadores. El de Aguilar de Campoo es de titularidad pública y se ha convertido en Centro de Estudios del Románico de la Junta de Castilla y León. Otros dos monasterios destacados son San Pelayo de Arenillas

y Santa Cruz de Ribas. El primero se ha convertido en la parroquia del mismo nombre y el segundo necesita una inaplazable restauración de su arquitectura. Tres antiguas abadías (Retuerta, La Caridad y San Pelayo) son propiedad de empresas privadas y otros están en ruinas o prácticamente desaparecidos.

Los principales vestigios de los premonstratenses en España son los actuales edificios arquitectónicos de Aguilar de Campoo, San Pelayo de Arenillas, Santa Cruz de Ribas, La Vid, Retuerta, La Caridad, Bujedo, Bellpuig y Alba de Tormes y los conventos de Toro y Villoria de Orbigo. Cierra el libro con el reconocimiento agradecido de su legado, haciendo suya la divisa de sus miembros: *prêt à toute oeuvre de bien*.

Solo un historiador de sólida formación, y desde un análisis interdisciplinar, podía realizar un trabajo tan laborioso y profundo con éxito. Luis Barbastro lo ha conseguido. El libro está muy bien escrito, con un lenguaje claro y conciso, con una maestría sin igual. Es una obra de madurez, que completa su trayectoria tan fructífera como investigador y divulgador de la historia.

ANTONIO MOLINER PRADA
Universitat Autònoma de Barcelona

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco, *Pater Infamis. Genealogía del cura pederasta en España (1880-1912)*, Madrid, Cátedra, 2020, 294 pp.

El sociólogo francés Robert Castel (2013: 94) afirmaba que «siempre son las cuestiones actuales las que nos acucian y nos solicitan en el presente. Pero el presente no es únicamente lo contemporáneo, estas cuestiones están cargadas de historia, son el producto de una serie de transformaciones que tienen su propia inteligibilidad». Trazar esa inteligibilidad es uno de los objetivos de *Pater Infamis* en su genealogía de la problematización del sacerdote pedófilo. En sus páginas se intenta comprender un «pánico moral» actual: la alarma provocada, en muchos países, durante los últimos treinta años, por el afloramiento de numerosas denuncias de agresiones sexuales sobre menores por parte del clero católico (denuncias agravadas por el frecuente silencio o la política de encubrimiento de la jerarquía eclesiástica). Comprender su origen y sus transformaciones nos permite una lectura crítica de esta realidad social contemporánea. En este sentido, en *Pater Infamis* la figura del cura pederasta no aparece como un personaje reciente (de las tres últimas décadas), ni como algo constitutivo de la propia institución eclesiástica desde su origen, sino que fue emergiendo en el debate público durante la Restauración, en las

últimas décadas del siglo XIX (en la prensa, en los debates parlamentarios, en la literatura popular...), como un elemento catalizador de la lucha por el control de dos espacios clave en la socialización de la infancia: la escuela y la familia.

La «cuestión escolar» y la protección de la infancia, en un contexto de crisis de identidad nacional en la España finisecular, focalizó en ocasiones el conflicto entre anticlericales y clericales; y la figura del cura pederasta ayudó a fijar ese foco, como una supuesta amenaza al futuro de la reproducción de la propia sociedad y a la virilidad de la nación. Este conflicto tuvo un alcance europeo, por lo que resulta importante el estudio comparativo transnacional que plantea Francisco Vázquez, especialmente en el caso francés, cuya política religiosa se miraba como referente por los sectores anticlericales españoles. La intensidad de las denuncias, en sectores de la prensa española, sobre la impunidad de las agresiones del clero pederasta fue pareja con la ofensiva anticlerical de ciertos sectores políticos de la Restauración. La desproporción entre los discursos y la realidad parecía conducir a la construcción de un «pánico moral», en una campaña de alcance político que uniría a corrientes republicanas y obreras frente a la expansión social de un catolicismo cada vez más activo y organizado (que defendió un modelo de masculinidad alternativo,

fortalecido en la castidad, la persecución y el sacrificio).

En la conformación decimonónica del problema del sacerdote pederasta se cuestionaba si las agresiones sexuales del clero católico a menores eran actos puntuales o un problema inherente de la propia institución del celibato. Pero un aspecto llamativo de esta problematización, desde el anticlericalismo, es que no se cuestionaba tanto los ataques contra la infancia vulnerable como el libertinaje del clero. Como se observa en uno de los estudios de caso analizados en *Pater Infamis*, el tristemente célebre caso del niño Pedrín (que, a pesar de los rumores en la prensa, no involucró judicialmente al clero), la actitud de algunos sectores de la prensa española estaban más interesados en señalar al clericalismo «como fermento de la depravación» que en promover mejoras en el amparo de los menores agredidos. Con frecuencia, también hoy, en las denuncias que impulsan estos «pánicos morales» se deshumaniza a los agresores, se genera la imagen de «monstruos», de «enemigos biológicos de la población». Pero al mismo tiempo se expone en ocasiones a los menores a mayor vulnerabilidad o se fomentan en ocasiones otros elementos de violencia estructural (discriminaciones de género, de edad, de clase o étnicas). Así lo reflejaba, por ejemplo, el tratamiento periodístico del caso del asesinato del cura Meliá, un posible caso de chantaje pasional,

en el que se denunciaba la índole homoerótica y de «bajos fondos» del crimen.

La importancia de la prensa juega en este sentido un papel esencial en la periodización de este estudio (y continúa desempeñando un papel importante en la propagación de «pánicos morales»). En 1880 se produce un incremento del consumo periodístico en España, lo que unido a la ley de Policía de Imprenta (1883) permitió la aparición de artículos en la prensa sobre «abusos de menores» en España por parte del clero. Este periodo se cerró con el asesinato del liberal José Canalejas (1912), presidente del Consejo de Ministros, lo que contribuiría al retroceso de la campaña anticlerical –conectada en sus inicios a la campaña periodística– frente a la reacción católica.

Si buscamos antecedentes a la figura del sacerdote pederasta, encontramos, señala Vázquez, que en la Edad Media y la Contrarreforma los actos sexuales de curas con niños eran representados en las figuras del cura sodomita o solicitante. Pero no existía todavía la imagen del cura pederasta, surgido a finales del siglo XIX, cuando se pasó del discurso teológico-jurídico anterior al discurso patológico de la perversión. Esta transformación estuvo además marcada por una campaña periodística y política que le dio una dimensión pública de «pánico moral». El propio uso que hacían del término «sacerdote

pederasta» que abarcaba hechos que iban más allá de la agresión sexual a menores, parece mostrar la intención de convertir en categoría universal algunas conductas del clero, así como señalarlas como una de las causas de la crisis social y política, como una cuestión importante a resolver en el debate sobre la identidad nacional y la secularización del Estado liberal. Así, las figuras del cura solicitante, del cura lujurioso, no son prefiguraciones del cura pederasta de finales del XIX (aunque puedan coexistir con él), pues éste aparece más tarde, en otro marco social y político, el de la «batalla escolar» y la pugna por el control de la protección y socialización infantil.

Algunas de estas figuras ya habían sido rastreadas por Francisco Vázquez en obras anteriores. Así en *Sexo y Razón* (1997: 257) señaló cómo el forzado celibato «contranatural», la «represión del instinto», hicieron del sacerdote (y de la monja), de su erotismo patológico, figuras de estudio en la aparición de la psicopatología de las perversiones durante el siglo XIX. En *Los invisibles* (2011: 218), escrito con Richard Cleminson, también se mostraban las críticas, desde mediados del siglo XIX, al supuesto «temperamento libertino de la mayoría de los clérigos», a sus «aficiones pederásticas» por la continencia forzada (y el enclaustramiento). La problematización en torno al celibato religioso se había desplazado así desde

la denuncia del exceso de vocaciones religiosas en la España ilustrada (en *La invención del racismo*, 2009: 97-105) a la patologización médica del celibato durante el siglo XIX, que permitió la construcción higienista, psiquiátrica y criminológica de una «subjetividad perversa, patológica» de alcance político. El sacerdote quedaba así marcado por una tendencia o inclinación psíquica que establecía afinidades con el libertino.

En la actualidad, la imagen del sacerdote «pedófilo» no reproduce las problematizaciones del pasado (aunque se despliegue e innove sobre su legado) pues se enmarca en un escenario político distinto (no ligado ya a la lucha por el control del espacio familiar y la guerra escolar). Además, si la pederastia se inscribe en el campo de la degeneración (asociada a la inversión o la homosexualidad), en el caso de la pedofilia parece destacarse una relación patológica con el poder y el control. Como señala Francisco Vázquez, se produjo el desplazamiento (y a veces coexistencia) del anterior amplio registro de la perversión, hacia otro registro definido por el objeto específico que marca la orientación erótica (la infancia). El sacerdote pedófilo ya no representa una amenaza a la virilidad de la nación (por su presencia en la esfera familiar y escolar), sino más bien la expresión de un patriarcado resistente en la estructura de la Iglesia católica. Además, ya no afecta tanto la

violencia física de la agresión pederasta (considerada como atentado al honor y al cuerpo), como la salud psíquica de los individuos, afectados bajo la forma del trauma de personalidad, del miedo de reproducir en otros lo sufrido, de no saber *gestionar* sus afectos y emociones.

El triunfo de la reacción católica contra la campaña anticlerical en torno al sacerdote pederasta, desplegada durante la Restauración, quizás contribuyó a que la Iglesia católica no enfrentara la falta de transparencia y las deficiencias en su respuesta a las agresiones a menores en su seno. Pero, como indica también el profesor Vázquez, la «repugnancia ante los crímenes» no impide cuestionar la «estigmatización del clero en general». Por ello es necesario, en definitiva, cuestionar en ocasiones lo que se define como un «problema social», analizar su construcción, sus usos políticos o su posible exageración y manipulación mediática (respecto a la extensión del problema, al uso de categorías o estereotipos en las que se pueden incluir lo que convenga o al planteamiento de falsas alternativas). Ese es uno de los objetivos que, en gran medida, consigue este libro. Con ello devuelve a la arena pública un debate sensible pero necesario que no debería volver a cerrarse en falso.

JOSÉ BENITO SEOANE CEGARRA
Universidad de Cádiz

Referencias bibliográficas

- CASTEL, Robert (2013). Michel Foucault y la historia del presente. *Con-Ciencia Social*, 17, 93-99.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (1997). *Sexo y Razón*. Madrid: Akal.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (2009). *La invención del racismo*. Madrid: Akal.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (2011). *Los invisibles*. Granada: Comares.

RAMOS PALOMO, María Dolores; ORTEGA MUÑOZ, Víctor J. (coords.), *Biografías, identidades y representaciones femeninas. Una cita con la historia*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2019, 319 pp.

Estamos ante un libro coordinado por dos investigadores de la Universidad de Málaga y, posiblemente, procedente de un seminario o simposio organizado hace poco tiempo. La obra está dividida en dos partes, la primera se centra en la recuperación de nombres de algunas mujeres. La segunda recoge breves biografías y trayectorias de vidas de mujeres de la contemporaneidad y un caso de la edad media. Ambas secciones comparten la bisagra de un preámbulo escrito por los coordinadores de la obra que, además de anunciar el contenido posterior, también sirve como un estado de la cuestión actualizado sobre género e historia en el momento de escritura de la obra.

En la introducción, se da especial relevancia a las genealogías (partiendo de las teorías de Foucault) y la memoria de trayectorias de mujeres en el pasado. Sitúan en los años de la transición española, el inicio de la recuperación de las pioneras del siglo XIX hasta las mujeres que vivieron la II República. No obstante, apuntan la dificultad de conformar genealogías debido a la continua y expansiva referencia al sistema patriarcal. Asimismo, en este texto introductorio destaca una relación de las temáticas más comunes en los estudios de género investigados desde la historia como las redes de poder; los espacios privados y las mujeres; la exclusión de los lugares públicos, por ejemplo, la política, aunque a la par se registran las resistencias y, por último, la dificultad de conformar y seguir el rastro de las trayectorias de vida.

En general, los casos tratados en este libro son poco conocidos y, como punto positivo, se cubren casi todos los continentes, por lo que se sale de la esfera occidental y se da espacio a nuevas voces.

A este título destaca el capítulo firmado por Mouna Aboussi Jaafar sobre escritoras nacidas en el continente africano. Muy cerca a los estudios literarios, la autora trabaja las historias de vida, el contenido y temas de los libros de tres escritoras contemporáneas: As-Saadawi, Hirsi Ali y Nasreen. De esta forma, en los tres casos documenta algunos rasgos

comunes como la utilización de seudónimos, el pensamiento crítico al islam, la oposición a la ablación femenina, la liberación de las mujeres en sus países de origen y la elección de la lengua de escritura que Aboussi Jaafer lo interpreta como la búsqueda de la propia identidad.

Siguiendo esta misma estela de salir de los cánones occidentales, Akemi Saito escribe sobre algunas de las primeras mujeres que accedieron a estudios superiores o de nivel universitario en Japón. Entiende que su educación abrió espacios cerrados que ayudaron a la liberación y la formación de una identidad subjetiva. A través de un largo contexto introductorio sobre los cambios del periodo Edo a Meiji, nos inserta en la formación de escuelas segregadas por géneros, en parte, influenciada por la corriente cristiana presente en Japón a principios del siglo XX. Algunas de las primeras que accedieron a la educación llegaron a niveles de tipo licenciatura, doctorado y una de ellas formó parte del departamento de Química.

En el capítulo firmado por María Dolores Ramos Palomo e Isabel Moyano Ramos nos acercamos a la recuperación de una figura política de finales del siglo XIX y principios del XX: Ángeles López de Ayala Molero. Destacan las autoras su carácter republicano librepensador, secular, masónico, radical y feminista inspirado en el pensamiento republicano francés.

La puesta práctica de sus ideales se llevó a cabo en el espacio público por varias vías: en la educación a jóvenes, en la publicación *El progreso* y en las actividades cívicas en los actos de desobediencia civil. Con este escrito se recoge un ejemplo de asociacionismo laico del ámbito catalán en la época señalada.

María José Ruiz Somavilla contribuye con su escrito a ampliar el espectro de mujeres del siglo XIX. Nos traslada a los hospitales de París donde las estudiantes internas convivían con sus compañeros varones. Además, la autora trabaja con una bibliografía teórica parecida a la citada en la introducción del libro. A este título, destaca la teoría de resistencia de Foucault que entiende como una forma de desechar una identidad impuesta y conformar otra nueva. En este capítulo se trata la pertenencia a un grupo, cómo las estudiantes encontraron en el apoyo mutuo, el de otras compañeras, una forma de resistencia frente a las exclusiones que sus compañeros varones, encarnando la figura de *carabin*, ejercían. Esto es lo que la autora llama como mecanismos de exclusión explícitos e implícitos que impedía y limitaba el acceso al internado y puestos relevantes a las estudiantes.

Si nos centramos en los capítulos que investigan el siglo XX, los medios de comunicación están presentes en dos textos. En el de Sergio Blanco Fajardo se examinan los consultorios sentimentales radiofónicos como

«Hablando con la Esfinge». El fin es estudiar la asimilación de los modelos normativos y legitimados a través de las tecnologías de género por parte de las mujeres durante la dictadura franquista. Entiende el autor que, a través de algunas prácticas en los consultorios, como las confesiones de problemas (misma práctica de tipo religiosa), se mostraban algunas preocupaciones de las mujeres durante la dictadura franquista. De esta manera, interpreta los consultorios como una forma de comprender las tensiones sociales y como mecanismo mitigante de las afecciones cotidianas para subvertir cualquier disidencia (p. 133) y, por ende, comprende los consultorios como refugios emocionales.

Víctor J. Ortega Muñoz analiza la crónica de sucesos durante los años franquistas y la entrada y asentamiento de Margarita Landi en este género periodístico. Landi fue la primera mujer que firmó en el periódico *El Caso* tras utilizar durante años seudónimos. Ortega Muñoz hace un largo recorrido para definir qué fue la crónica de sucesos y su origen, para luego pasar a la figura de Landi. Un aspecto interesante de esta periodista es que creó un personaje en sus apariciones en público. Esto lo llevó a cabo en cómo se presentaba físicamente o en el hecho de conducir. Al transgredir las normas de género, pudo convertirse en un icono para otras mujeres, apunta el autor.

Para terminar, Encarnación Barranquero Texeira parte de expedientes judiciales, prensa y documentos personales, egodocumentos, para biografar mujeres antifascistas en la Málaga franquista. Los casos escogidos son: Concepción Gallardo, Lina Molina Rivero y Victoria Merino. Realiza trayectorias vitales de mujeres que pasaron por varias cárceles y presta atención a la incertidumbre y los cambios emocionales que conllevó, por ejemplo, ser «mujer de preso». Esto implicaba situarse en la clase social más baja y peligrosa al acudir a la cárcel a ver a su marido. En definitiva, son breves las biografías que presenta, pero muy válidas para el estudio de la represión contra las mujeres.

Tras explicar el contenido de algunos capítulos, como citaba al principio de esta reseña, la parte introductoria del libro de carácter teórico no se repite a lo largo de los textos, con escasas excepciones. De esta forma, el carácter global del libro se queda diluida. No se aprecia un seguimiento de lo anunciado en la introducción, aunque los estudios suman a la historia contributiva necesaria en los estudios de género e historia de las mujeres. Por otra parte, el contenido de algunos capítulos compensa las continuas erratas, a veces, en los títulos de los capítulos o los cambios en la tipografía que aparece en las notas al pie de página.

Para finalizar, en la última parte del libro, se incluye un apartado de bibliografía donde se recogen todas las obras mencionadas. El objetivo de esta sección, entiendo, es dar valor a la gran cantidad de estudios citados al situarse como un conjunto y en un mismo apartado. Sin embargo, desde mi punto de vista, al no estar clasificados por temáticas, sino simplemente por orden alfabético, pierde el valor que se le ha querido dar.

IRENE MENDOZA MARTÍN
Universidad Autónoma de Madrid

LÓPEZ ZAPICO, Misael Arturo;
FELDMAN, Irina Alexandra
(eds.), *Resistiendo al imperio. Nuevas aproximaciones al antiamericanismo desde el siglo XX hasta la actualidad*, Madrid, Sílex, 2019, 277 pp.

Desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, EEUU se ha convertido en uno de los focos más importantes de análisis de la política actual. Los cambios en las relaciones exteriores y en el tratamiento de las minorías americanas han sido algunos de los aspectos más tratados. Este libro complementa a muchas de esas monografías a través del análisis del concepto de antiamericanismo desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Se trata de una obra colectiva dirigida por Misael Arturo López Zapico y

por Irina Feldman que contribuye a la reconceptualización del antiamericanismo, un giro historiográfico que comenzó en 2012 a partir de las publicaciones de Max Paul Friedman (p. 15).

Una de las principales virtudes del libro es la comunión que existe entre todos sus capítulos, una tarea que siempre resulta complicada. El resultado final ha sido una obra coral con 11 capítulos que abordan un mismo concepto, pero desde cronologías y perspectivas diferentes. El antiamericanismo es el hilo conductor de todos los artículos, pese a que no en todos alcanza el mismo desarrollo. Gran parte de los capítulos, sobre todo el introductorio, dedican la primera parte de la exposición a clarificar elementos teóricos sobre el propio término. El antiamericanismo, en la mayoría de las ocasiones, está ligado al antiimperialismo y no puede vincularse únicamente con manifestaciones violentas. Además, el destino de las críticas no siempre ha sido el mismo. En unas ocasiones ha tenido un objetivo político, pero en otras cultural o económico. Al mismo tiempo, aunque pueda parecer paradójico, debe relacionarse con la americanización que se llevó a cabo en el siglo XX (p. 12). La alternancia entre periodos de americanización y de antiamericanismo dependió del contexto internacional.

Los capítulos se pueden dividir en tres bloques. El primero de ellos

analiza las diferentes vertientes del antiamericanismo en América Latina, el segundo, la evolución de esas mismas ideas en España. Y, el último, una perspectiva más actual a través del impacto de las políticas de Donald Trump y de la crisis internacional de los últimos años. Al mismo tiempo, se podría hacer otra distinción en función del enfoque de cada uno de los textos: cultural (cine, literatura y arte), histórico-político y actual. Esta subdivisión es muy importante porque permite trazar vínculos entre las diferentes áreas del conocimiento humanista y comprobar la interconexión de todas ellas.

Esa consonancia que se extiende en toda la obra permite extraer algunas ideas en común. En primer lugar, el antiamericanismo ha sido utilizado a lo largo de la historia para generar ideas de nación. Es decir, «nosotros» frente a «ellos». Estos últimos, en la mayoría de los casos, con una connotación negativa. De esta manera, se protegen ciertas identidades nacionales y regionales. Los discursos de Hugo Chávez y de Evo Morales en América Latina desde 1999 (cap. 5), los comentarios de Acción Católica en España en la década de los cuarenta (cap. 6) y el discurso nacionalista vasco desde la época de Sabino Arana hasta el plan Ibarretxe son algunos ejemplos (cap. 8).

En segundo lugar, el antiamericanismo no es un discurso constante, sino variable. En función del

contexto histórico y de la ideología predominante en cada momento se ha desarrollado una idea diferente sobre la política y cultura de EEUU. En España, por ejemplo, el Pacto de Madrid de 1953, firmado por Eisenhower y Franco, provocó que la dictadura comenzase a promocionar al gigante americano, mientras que el antifranquismo aumentó las críticas a dicho país (cap. 7).

En tercer lugar, el concepto se encuentra en continua evolución y debe ser entendido en el contexto en el que se desarrolla. Este es uno de los motivos por los que no existe una definición cerrada del antiamericanismo. Además, no se puede caer en error de considerar que el antiamericanismo es una crítica a EEUU en su conjunto. En unas ocasiones se tratan de manifestaciones culturales, pero en otras son políticas o económicas (cap. 4).

EL libro comienza, como ya se ha señalado, con un capítulo introductorio. En él, uno de los coordinadores hace una aproximación al término y a la evolución de los debates historiográficos sobre este, dejando claro su carácter poliédrico. En el capítulo 1, Aida Rodríguez muestra cómo América Latina intentó frenar la incidencia de EEUU dentro de sus fronteras en el siglo XX. Primero con críticas culturales (p. 31) y después con decisiones políticas. Se generó un enfrentamiento no bélico, pero con continuas tensiones. Desde la

Casa Blanca utilizaron la idea de Panamericanismo para justificar su expansión y desde los estados latinoamericanos trataron de generar un frente común contra EEUU, aunque sin mucho éxito (p. 40). En el capítulo 2, Misael A. López Zapico analiza el terrorismo en América Latina contra objetivos estadounidenses a partir del informe del *Bureau of Diplomatic Security* (1973-1986). Tras realizar una aproximación teórica al concepto a través de diversos interrogantes, concluye reconociendo las dificultades para identificar dichas acciones como atentados contra EEUU o como algo exclusivo del antiamericanismo (pp. 63-65). En el capítulo 3, Irina A. Feldman analiza la película *Yawar Mallku*. En dicho filme, se denuncia la «penetración suave» de EEUU en América Latina en los sesenta a través del ejemplo de los *Cuerpos de la Paz* en Bolivia. Pese a que la propaganda los mostró como ayuda al desarrollo, pronto pudieron comprobar que dicha organización americana se dedicó a esterilizar a mujeres indígenas (p. 78). Todo ello contribuyó al aumento de críticas al imperialismo del gobierno norteamericano. El capítulo 4, escrito por Ksenija Bilbija, se centra en explicar las críticas al neoliberalismo excluyente americano que surgió en las editoriales cartoneras de Argentina. Esa nueva manera de producir libros surgió como consecuencia de la crisis económica argentina 2003 y

promocionó un modelo de trabajo en contra del capitalismo, lo que les llevó a criticar a EEUU como promotor de dicho sistema económico (p.109). El último capítulo del primer bloque del libro, dedicado a América Latina, es el de Gonzalo Vitón. Desde una perspectiva más actual que los anteriores, trata de acercarse al antiamericanismo de la *nueva* izquierda en Venezuela y en Bolivia desde 1999. Las críticas al intervencionismo de la Casa Blanca en países de América del Sur y de Oriente Próximo se convierte en uno de los pilares de los discursos y de las políticas de Hugo Chávez y de Evo Morales (pp. 123-124).

A partir el capítulo 6, se analiza el antiamericanismo en España. Ángela Pérez muestra cómo Acción Católica (AC), en los años cuarenta, criticó los valores sociales americanos del cine de Hollywood. Aunque AC no podía censurar las películas, en su revista *Ecclesia* alertaron sobre los filmes que atentaban contra los valores de la fe católica. De esta manera, la denuncia de los comportamientos sociales americanos, sobre todo de las mujeres, pudo influir negativamente en la imagen española sobre dicho país (pp. 148-149). Las críticas eran una pugna entre el tradicionalismo de la Iglesia y la modernización americana. No obstante, la firma del Acuerdo de 1953 provocó la desaparición de dichos comentarios y el triunfo de la modernización (americanización). En el capítulo 7, Carmen de

la Guardia, en la primera parte de su texto realiza una distinción muy pertinente entre *un-americanism* y *anti-americanism* (p. 170). Y, en la segunda, muestra el cambio de postura de los exiliados españoles en EEUU. Hasta el final de la II Guerra Mundial y la firma de los Acuerdos de 1953 (en plena guerra fría) la visión fue positiva. Pero desde ese momento, una parte importante de los republicanos españoles pasaron a criticar las acciones de dicho país, principalmente por su colaboración con la dictadura (p. 186). El capítulo 8, escrito por Cristina Ortiz, ofrece un contrapunto a todo lo anterior. Estudia cómo el nacionalismo vasco, a partir de un discurso ideológico, ha utilizado la imagen de EEUU en función de sus intereses. Destacan tres momentos: el posicionamiento de Sabino Arana, el surgimiento de ETA como grupo terrorista y el plan Ibarretxe. En estas coyunturas, el país norteamericano ha sido una referencia política y un «artefacto cultural» para justificar la independencia vasca (p. 194). En el capítulo 9, José Luis Neila realiza una investigación novedosa en la que narra la importancia del americanismo y del antiamericanismo en las exposiciones del Museo Reina Sofía desde 2008 (p. 217). De esta manera, se puede comprobar el continuo canje entre ambas ideas y también el impacto de las políticas museísticas en la visión social de cualquier episodio histórico.

Por último, los dos textos finales aluden a los problemas generados en EEUU dentro de sus propias fronteras y también en Occidente en los últimos años. El capítulo 10 ha sido elaborado por Patricia Saldarriaga. Explica la situación paradójica del propio Donald Trump. Pese a que se autodenomina defensor de EEUU («Make America Great Again») (p. 240), en realidad está acabando contra los valores tradicionales de EEUU (de ahí que sea definido como iconoclasta). Su discurso apocalíptico contra la mujer o contra ciertas minorías son lo opuesto a lo promovido en los orígenes del propio país (p. 245). Para cerrar el libro, David N. Coury, en un pasaje redactado en inglés, explica el problema que se ha generado en el seno de la sociedad americana. La renuncia al cosmopolitanismo ha avivado la división dentro del país y las críticas contra EEUU desde el exterior, sobre todo desde Europa (pp. 272-273). Todo ello ha reforzado la crisis política internacional en la que nos encontramos en la actualidad, posibilitando la consolidación de ciertas ideas populistas.

En definitiva, se trata de una obra colectiva que contribuye a un debate interesante tanto en su perspectiva histórica, como en su discusión actual. Las diferentes aportaciones han evidenciado el carácter poliédrico del término antiamericanismo (ligado al antiimperialismo, al neoliberalismo, a movimientos no violentos, pero

también violentos, etc.), la dificultad de buscar una definición cerrada y la importancia de dichas ideas en América Latina y en Europa. Hasta ahora, gran parte de las percepciones negativas sobre Estados Unidos se atribuían a Oriente Próximo y estaban vinculadas a la violencia, sobre todo desde el 11-s. En esta obra se ha ampliado la definición del término otorgándole nuevas características y comprobando su mayor extensión geográfica. Además, se trata de una de las primeras aportaciones hispanas a dicha discusión, pues hasta el momento la mayoría pertenecían al mundo académico angloamericano.

SERGIO MOLINA GARCÍA
Universidad de Castilla-La Mancha

PRESTON, Paul, *Un pueblo traicionado. Corrupción, incompetencia política y división social*, Madrid, Penguin Random House Grupo Editorial, 2019, 776 pp.

El filósofo José Ortega y Gasset, hablando sobre la «vida espontánea» y la relación entre la obra del escritor y su lector, aseguraba que «el espectador especula, mira; pero lo que quiere ver es la vida según fluye ante él» (Ortega y Gasset, 1964: 3). El título «Un pueblo traicionado», nos sugiere dos novedades respecto a la reconocida y extensa historiografía de su autor. La obra de Preston tiene un

protagonista y un periodo histórico indiscutible; la guerra civil. A este respecto, en «Un pueblo traicionado» el autor se atreve a sumergirse en un territorio hasta ahora inexplorado en su obra, el siglo XIX. La pérdida de las últimas colonias del imperio español a finales del siglo XIX coincide con los inicios de la modernidad y, por ende, es el comienzo de una serie de procesos de corrupción que llegan hasta nuestros días (siglo XXI). Y este es precisamente el segundo punto novedoso de «Un pueblo traicionado», el autor escribe hasta el año 2019 (hasta prácticamente nuestros días), describiendo la consolidación del partido ultraderechista VOX en el arco parlamentario español.

¿Por qué Preston se atreve, por primera vez en su historiografía, a irse tan atrás en el tiempo (siglo XIX) y a conectar su investigación con el presente? Una explicación formal consistiría en explicar como, debido a que el autor eligió «la corrupción» como tema principal del libro, tiene todo el sentido que trate de analizar sus orígenes y lo conecte con el actual siglo XXI, en un periodo donde la corrupción es uno de los temas que mas preocupan a los españoles. Sin embargo, dando una explicación mas informal, con esta obra Preston nos sugiere otra mirada. En esta segunda década del siglo XXI, donde algunos historiadores reflejan las similitudes con los años treinta del siglo anterior (vuelta de la polarización

social), vivimos un presente en perpetuo cambio, difícil de distinguir del pasado mas cercano. Dicho de otra manera, si Preston menciona en los agradecimientos que «este libro se basa en las investigaciones que he realizado sobre España en los últimos cincuenta años», con estas palabras indirectamente nos está sugiriendo a los lectores que las tensiones que vivió la sociedad española durante los años treinta y a los que el dedicó su carrera, se vuelven a vivir en el actual siglo XXI. Volviendo al concepto de Ortega y Gasset (un autor que Preston cita continuamente en el libro) de como el espectador quiere ver una «vida que fluye ante el», Preston, como autor consagrado, y pasados sus 70 años de edad, nos indica implícitamente que su obra y su historia de vida se funden en este último libro.

Si desde la crisis económica de 2008 conocida como la «gran recesión» los ejes izquierda/derecha se vuelven cada vez menos útiles para comprender la política, el antagonismo élites/pueblo comienza a ser cada vez mas usado por los científicos sociales. Con el título «Un pueblo traicionado», podemos observar como Preston resume la historia reciente de España en torno a como el pueblo fue traicionado por sus élites, haciendo un guiño al momento presente. Si la historia social la definió Eric Hobsbawm como «la historia desde abajo», «Un pueblo traicionado» destaca precisamente por lo que Preston mejor saber

hacer, retratar las condiciones sociales en las que el proletariado y el campesinado español han sido excluidos históricamente del proyecto nacional. ¿Cuál era el movimiento político en España que ejercía como contrapoder a las oligarquías españolas durante las primeras décadas del siglo XX? El anarcosindicalismo. El sistema de la Restauración (o el turnismo entre liberales y conservadores tutelado por la monarquía borbónica) que empezó en 1874 y terminó en 1931 con la llegada de la II República, pronto se vio desafiado por el aumento de obreros industriales. El líder del sindicato anarquista de la CNT Salvador Seguí, representa probablemente el mayor éxito de como este movimiento logró aglutinar a las masas trabajadoras en torno a un proyecto emancipatorio. El contrapunto a Seguí lo representó el catalanista y confundador de la Lliga Regionalista Francesc Cambó, que utilizó, hasta la llegada de la II República, el miedo al anarquismo para defender los intereses de las oligarquías catalanas sembrando el germen de lo que mas tarde se llamó «soberanismo».

Este antagonismo entre élites y pueblo, un proceso que hasta hace bien poco los historiadores lo describían como «lucha de clases», comenzó a hacerse cada vez mas intenso en los años veinte con la llegada al poder del dictador Primo de Rivera. La labor de Salvador Seguí reconstruyendo la CNT permitió resurgir al sindicato llegando, en

palabras de Preston, a «enfurecer a los empresarios». Si durante este periodo la burguesía catalana y sindicatos como UGT pactaron con el régimen y fueron recompensados en términos de poder institucional, los anarquistas representaron la diana sobre la que las oligarquias españolas practicaron el tiro al blanco. El régimen de Primo supuso la «edad de oro» de las clases medias en su capacidad de contener al anarcosindicalismo, dando forma al primer imaginario colectivo moderno de las derechas españolas.

La lucha de clases, terreno librado históricamente en España entre la burguesía industrial/terrateneantes vs obreros/campesinos vivió su *momentum* con la llegada de la II República en 1931 y el estallido de la guerra civil en 1936. Sin embargo, como señala Preston, es paradójico que «en abril de 1931, pocos españoles creían que los problemas del país podrían resolverse solo mediante la violencia». Cinco años más tarde, con el estallido de la guerra, Franco no tuvo problemas para hacer un llamamiento a banqueros y empresarios solicitándoles dinero, dando por hecho que la victoria de los rebeldes era, según Franco, lo que iba a permitir que estos mismos oligarcas pudieran seguir acumulando capital con el nuevo régimen. La corrupción para Preston toma rostro durante el final de la guerra y la dictadura franquista con la figura del empresario y contrabandista Juan March. Franco

lo resumiría con la siguiente frase: «nuestra Cruzada es la única lucha en la que los ricos que fueron a la guerra salieron más ricos». Preston se atreve en este libro a entrar en el terreno de las emociones, describiendo como la angustia de la clase trabajadora española vivida durante el periodo de la autarquía (1939-1959) era, según Franco, «el mero producto de la agitación comunista» y no consecuencia del hambre que formaba parte de la vida cotidiana de muchas familias españolas. El sometimiento de la clase trabajadora se consolidó con la llegada de inversiones extranjeras y el final de la autarquía, en unos años sesenta que comenzaban los llamados «Planes de estabilización», y «una legislación laboral represiva» que simbolizaba, en palabras del régimen, la apertura de España al mundo.

La capacidad analítica de Preston en el periodo de la guerra civil y la dictadura pierde profundidad cuando el libro llega al periodo de la transición y la actual democracia. Si durante los primeros tres tercios del siglo XX el autor describe con gran detalle las condiciones de vida de las clases subalternas españolas, parece como si durante los años ochenta y noventa esas clases brillasen por su ausencia. A pesar de existir un consenso entre los científicos sociales de como el «neoliberalismo» (intervención mínima del estado en la economía), es el sistema ideológico que impera en Europa

desde los ochenta hasta la actualidad, este concepto está totalmente excluido de «Un pueblo traicionado». En este tramo del libro Preston deja a un lado la historia social, y se limita a categorizar las medidas de austeridad económica aplicadas por el PSOE durante el periodo de des-industrialización como de «visionarias». El autor reduce su análisis a enumerar los diferentes casos de corrupción vividos por el bipartidismo (caso de los ERES para el PSOE y caso Gurtel para el PP, por citar los dos grandes ejemplos) sin llegar a hacer un estudio crítico. La filósofa Simone Weil, que formó parte de la Columna Durruti durante la guerra civil española, señaló que «un futuro completamente imposible, como el ideal de los anarquistas españoles, degrada menos (...) y se acerca más a lo eterno que un futuro posible» (Simone Weil, 2007: 170). Esta idea de Weil nos es útil para comprender la lucidez del análisis de Preston para retratarnos los conmovedores años treinta que vivieron los españoles en un dramático periodo histórico donde el feudalismo no se acababa de ir, y la modernidad no acababa de entrar. Sin embargo, la cercanía del pensamiento de Preston con los grandes artífices y defensores de la transición, le aleja de una análisis crítico de esta España post industrial que llega hasta nuestros días.

NICOLÁS BUCKLEY
Universidad Metropolitana del Ecuador

ROWE, Laura, *Morale and Discipline in the Royal Navy during the First World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018, 280 pp.

En la investigación académica existe una numerosa producción sobre la Primera Guerra Mundial, que desde los últimos años ha sido reproblematicada bajo nuevas aproximaciones como la Historia Social y la Historia Cultural. Los diversos trabajos publicados en los últimos años confirman el dinamismo adquirido por este nuevo enfoque analítico, así como el complejo abordaje metodológico que pueden alcanzar los estudios sobre los conflictos armados.

No obstante, en contraste con la voluminosa literatura sobre el frente terrestre, pocos autores se han interesado por el desarrollo de la Gran Guerra en los mares, donde los beligerantes se disputaron el control de las rutas de comercio y comunicación. Con miras a completar algunos vacíos en estas cuestiones, la historiadora británica Laura Rowe (Exeter University) escribe *Morale and Discipline in the Royal Navy during the First World War*. En síntesis, la obra estudia cómo la Marina Real británica fue capaz de combatir con éxito la indisciplina, sobre todo cuando los eventos de la contienda habían puesto a prueba tanto su *ethos* como su propio lugar dentro de la identidad nacional británica. Para cumplir con este propósito, la autora

explora los conceptos de *moral* y *disciplina* desde una perspectiva marítima, entendiendo que la naturaleza de la institución naval británica y las características de la guerra en el mar precisan de un enfoque exclusivo.

Un extenso número y tipo de documentos fueron consultados para construir la investigación: partes oficiales, sumarios, reportes de inteligencia, hojas de servicio, diarios, cartas y memorias, entre otros. De igual modo, se destaca el uso de fuentes orales, como algunas entrevistas realizadas por el personal del *Imperial War Museum*, durante las décadas de 1970 y 1980. Es necesario advertir que el texto no comprende a la Armada británica en sentido amplio, sino a la *Grand Fleet* (fuerza de combate formada en 1914, resultado de la unión entre la flota del Atlántico y la *Home Fleet*). Las otras dependencias que hacían a la institución naval en su conjunto, como la aviación y la infantería de marina, fueron excluidas por la autora, pues presentaban otros conceptos de *moral* y *disciplina* que precisarían de un análisis separado.

Definidas ciertas cuestiones metodológicas en un apartado introductorio, Laura Rowe expone su investigación a lo largo de cinco capítulos. La división responde a un criterio temático.

En el capítulo primero –«Ethos on the Eve of War: The Foundations of Paternalism and Democratism»– la autora se interesa por el *ethos* de

la Armada británica al inicio de la Primera Guerra Mundial, explorando cómo la contienda repercutió en la conformación de dos discursos: uno, *paternalista*, sostenido «desde arriba» por oficiales, comandantes y otras autoridades, que buscaba preservar la estructura jerárquica existente; el otro, *democrático*, sostenido «desde abajo» por los marineros y otros miembros de las cubiertas inferiores del navío, que contenía ideas de igualdad, autodeterminación y liberalismo. Para Rowe, poner el foco de atención sobre estos dos discursos resulta fundamental, ya que permite comprender cómo la disciplina y la moral fueron entendidas por oficiales y marineros durante la guerra.

El segundo capítulo –«The Structure of Discipline and the Spectre of Indiscipline»– analiza la disciplina, uno de los elementos fundamentales dentro del gobierno de una nave de guerra, distinguiendo algunas de las dificultades metodológicas y lingüísticas que presenta su estudio. Para no caer en una lectura anacrónica, la autora propone una aproximación que incluya los términos utilizados por los propios contemporáneos. Asimismo, explora los diversos sistemas disciplinarios empleados por la Armada británica, identificando cuáles fueron las quejas de los marineros y cómo éstos presentaron sus demandas ante sus superiores. En opinión de Laura Rowe, es posible observar que tanto el discurso

paternalista como el democrático percibieron los alcances legítimos de los códigos de disciplina, y que oficiales y marineros los aceptaron como algo necesario, en cuanto formaba parte de su profesionalismo y espíritu de cuerpo. No obstante, el desarrollo de la guerra afloró tensiones entre ambos grupos. Estas cuestiones son abordadas en los tres apartados siguientes.

El capítulo tercero –«'Addressing' Pay and Conditions»– repasa algunos conflictos surgidos alrededor de la cotidianidad de la vida a bordo, como aquellos vinculados a las pagas y a las condiciones laborales. Para la autora, no fueron estas demandas las que provocaron las fricciones entre marineros y oficiales, pues desde el Almirantazgo existió una postura favorable ante ellas; después de todo, había que mantener a la marinería en óptimas condiciones de combate. En realidad, el problema estaba en las cuestiones que yacían detrás de las demandas, donde chocaban los discursos paternalista y democrático. Por ejemplo, en el servicio naval británico era común que hombres de igual rango o tiempo de servicio recibían pagas diferentes, dependiendo de su especialidad, generando la impresión de que se valoraban algunos roles sobre otros. En ese escenario, cobraron vigencia ciertas ideas de igualdad y autodeterminación que llevaron a los marineros hacia demandas conjuntas, buscando soluciones comunes a problemas comunes. Pero

el sistema resultaba incompatible frente a la mentalidad paternalista de la oficialidad, fundamentada en la tradición naval británica de los tiempos de preguerra.

En realidad, más que los reclamos por mejores pagas y condiciones laborales, lo que realmente preocupó al Almirantazgo fue la intromisión de ciertas influencias «externas» en las demandas de los marineros. El cuarto capítulo –«Lower-Deck Societies, Trade Unions, and Representation»– explora esta cuestión, poniendo la lupa en cómo algunas ideas de representación, provenientes del socialismo y del sindicalismo, chocaron con el *ethos* de la Armada británica. Para el discurso paternalista de la oficialidad, la huelga o el paro no constituían canales legítimos para obtener concesiones; aunque, dado el estado de guerra imperante, pareció existir cierta voluntad por alcanzar un entendimiento, solucionando las diferencias en el seno de la propia institución. Dos motivos explican esta flexibilización en el debate: primero, el Almirantazgo temía que un posible brote de insubordinación o amotinamiento minara la capacidad de combate de la flota; segundo, si bien algunas ideas del sindicalismo se mostraron compatibles con el discurso democrático de los marineros, iniciar protestas y huelgas en el contexto de una guerra mundial era visto como algo poco profesional y hasta antipatriótico.

El quinto y último capítulo –«Counting Unrest»– presenta algunos estudios de tipo estadísticos, sobre cortes marciales y motines, para cuantificar el nivel de agitación existente en la Armada británica durante la Gran Guerra. Según las fuentes, los motines fueron escasos y de baja intensidad, aunque la autora se muestra escéptica ante a los resultados. Los casos encontrados son estadísticamente poco relevantes, esto es cierto, pero en ellos es posible identificar un mismo patrón de agravio.

Recapitulando, el libro de Laura Rowe resulta una lectura sumamente interesante, sobre todo, por su originalidad. Explorar y analizar la experiencia de los servicios navales durante los conflictos armados, con sus propias particularidades y características, significa un esfuerzo académico de gran valor, puesto que el terreno ha sido escasamente recorrido por la historiografía. Bajo un enfoque sociocultural, *Morale and Discipline in the Royal Navy during the First World War* demuestra que durante la fase marítima de la Primera Guerra Mundial también existieron factores sociales y culturales que necesitan ser analizados.

AGUSTÍN DANIEL DESIDERATO
*Universidad de la Defensa
 Nacional (UNDEF)*

VADILLO MUÑOZ, Julián, *Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2019. 278 pp.

Desde que Guiseppe Fanelli llegara a España en 1868 representando la vertiente bakuninista de la I Internacional, y hasta el final de la Guerra Civil con la CNT, el anarquismo tuvo una intensa actividad en múltiples ámbitos. En adelante, la derrota de la República y la instauración de un Estado totalitario como el franquista echaron por tierra el proyecto de revolución social. A su vez, las disputas internas terminaron por disponer una losa de la que, difícilmente, pudo librarse, ni siquiera ante un nuevo momento como el de la Transición hacia la democracia. Un largo recorrido que denota la importancia de los diferentes organismos anarquistas dentro de la historia del movimiento obrero, especialmente dinamizador desde la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo en 1910. Pero, también, una historia llena de tópicos y visiones míticas, implícitas en una amplia historiografía iniciada en los años 60 y que autores como Julián Vadillo se han propuesto abordar desde una nueva óptica.

Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución constituye una renovada visión del anarcosindicalismo. En ningún caso, Vadillo se propone en esta obra la elaboración

de una historia sobre el anarquismo español y sí de la principal sindical libertaria española: CNT. En la obra se ofrecen las claves explicativas del devenir de esta organización, que no solo llegó a convertirse en la sindical con mayor número de afiliados de España sino, también, un vehículo de novedosas formas de organización y lucha. Ese devenir lo hace desde un planteamiento explicativo original: se aleja de una narración lineal, común en la mayoría de los trabajos, y prioriza cuestiones de menor atención historiográfica como los debates organizativos e ideológicos dados en su seno. Sin duda, una inteligente presentación que permite al lector determinar y comprender interrogantes como las decisiones de oposición-colaboración con otras sindicales a lo largo de su trayectoria, el rotundo compromiso antifascista, su lucha contra la dictadura primorriverista o el apoyo a la República tras el golpe militar de julio de 1936.

La obra se divide en una introducción, siete capítulos y un epílogo caracterizados por el empleo de un lenguaje sencillo y un carácter divulgativo, lo cual la convierte en accesible tanto al público académico como no especializado. Una afirmación que se afianza, aún más si cabe, debido a su ejercicio y capacidad de síntesis. El uso contrastado de la ingente bibliografía existente, la medida analítica y una interesante propuesta metodológica confluyen de tal modo que

ofrecen al lector un estudio riguroso y con nuevos aires, al polemizar hipótesis fuertemente asumidas por la esfera académica desde hace tiempo.

De manera pormenorizada, el estudio se inicia con el examen de las bases ideológicas y organizativas del movimiento libertario en el último tercio del siglo XIX a nivel europeo. A modo de antecedentes de la CNT, focaliza en la llegada de la Internacional a España, la impronta del antiautoritarismo libertario en los primeros momentos, la reorganización de la FRE y las controversias surgidas al calor del continuismo bakuniniano a nivel ideológico-organizativo a través de la FTRE. Asimismo, analiza la violencia como estrategia de organizaciones precedentes a la CNT en comparación con la desplegada en otros países del continente. Además de concluir diferencias en cuanto su uso se refiere, advierte que no fue un todo común y, menos aún, fortuita. De hecho, fue un tema no exento de polémica interna.

Tras este primer capítulo, Vadillo se detiene en el sindicalismo revolucionario francés, germen del anarquismo español. Y es que la estructura de la futura CNT no solo fue obra de sus organizaciones predecesoras FRE y FTRE; también, simultáneamente, de las doctrinas de exponentes franceses como Emile Pouget o Georges Sorel. Un capítulo que entronca perfectamente con el tercero, dedicado a las vicisitudes

que atravesó el obrerismo, en general, y el anarquismo, en particular, en la primera década del siglo XX. Se hace eco del ciclo huelguístico que atravesó el país, determinante para el futuro del movimiento, primordialmente, por compartir estrategias y visiones del siglo pasado con las nuevas ideas francesas. Entre tanto, no pierde de vista las discrepancias evidentes con sus mayores rivales, la UGT y el PSOE; incluso, con las distintas tendencias republicanas. Y, por supuesto, no pasa por alto el origen de Solidaridad Obrera en 1907 y su intenso transcurso, interrumpido por la Semana Trágica de 1909.

Para Vadillo, el anterior organismo y las divergencias de algunos socialistas y otras vertientes no adscritas a UGT fueron la chispa que provocó el nacimiento de la CNT, objeto del cuarto capítulo. Ahora, el autor desmenuza los avances y retrocesos del nuevo sindicato de referencia en medio de un contexto local de crisis del sistema de la Restauración y, a nivel internacional, con el impacto de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. De forma paralela, en su análisis incide en dos aspectos que considera claves: primero, el paso del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo; y, segundo, el pistolero patronal y las distintas tipologías y fundamentaciones acerca de la violencia de los libertarios. Respecto a esto último, expone que los grupos de acción que hicieron

frente a los pistoleros pagados por la patronal, en gran medida, se habían desvinculado de la CNT.

El transcurso de la CNT durante la dictadura de Primo de Rivera llega con el quinto capítulo. Aquí, afronta cómo la organización fue testigo del exilio y la oposición, reorganización y conspiración desde la clandestinidad. En este punto de la obra, Vadillo refuerza y denuncia la visión distorsionada de la FAI en su relación con la CNT, así como la de esta última respecto a la II República, a la que apoyó. Este y otros asuntos son planteados en el penúltimo capítulo. En él se vierten algunas de las críticas más significativas del libro, como las relacionadas con la confrontación de la sindical con el nuevo Estado republicano, el sector «faista», la implicación y las consecuencias de los libertarios en la huelga de octubre de 1934, el cambio estratégico de la sindical tras las elecciones de febrero de 1936 o el empleo de la violencia. Cuestiones mitificadas por la historiografía conservadora y neofranquista y que Vadillo resuelve con un análisis exhaustivo y preciso.

El último capítulo aborda el posicionamiento –en contra–, el proceso revolucionario y la evolución practicada por la CNT tras el golpe militar que derivó en guerra civil. Nuevamente, los esfuerzos del autor recaen sobre la tergiversación vertida contra la violencia revolucionaria, comúnmente identificada con los anarquistas. Finalmente, en el epílogo

Vadillo ofrece algunas consideraciones de interés sobre el sindicato durante la dictadura franquista y la Transición. Explica cómo la victoria de los sublevados en la guerra supuso una doble derrota para la CNT, la del exilio y represión de miles de anarquistas y la de la desarticulación del proyecto revolucionario. También se detiene en las relaciones entre los exiliados, en la sobredimensión dada al PCE en la lucha antifranquista y en las iniciativas para reconstruir el sindicato de finales de los 60 y principios de los 70; esto último, para entroncar con su legalización y devenir tras la muerte de Franco.

Con todo, este trabajo supone un punto de inflexión y reflexión para la historiografía sobre el anarcosindicalismo, una piedra angular, al poner sobre la mesa las narrativas y los debates fundamentales para la comprensión de un fenómeno complejo desde una nueva perspectiva en la que no deja de lado el contexto coetáneo. Es una contribución excepcional y, sobre todo, necesaria en la medida que responde a la solidez metodológica y la serenidad analítica propias del historiador y rompe con el constructo histórico y la imagen encorsetada de una organización y un movimiento desorganizado, caótico y con la acción directa violenta –incluso, terrorista– como bandera. En definitiva, la obra de Vadillo abre un nuevo camino en la historiografía sobre una sindical fundamental de la

historia reciente de España como fue la CNT.

SERGIO NIEVES CHAVES

Universidad de Castilla-La Mancha

HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *Camino a la anarquía. La CNT en tiempos de la Segunda República*, Madrid, Siglo XXI, 2019, 463 pp.

Durante largo tiempo, el decurso histórico del anarquismo y el anarcosindicalismo en la España de los años treinta ha estado condicionado por el impacto de las memorias, harto divergentes, de algunos de los grandes protagonistas del enfrentamiento contra la democracia republicana y en el seno de la propia CNT, como fueron Ángel Pestaña, Diego Abad de Santillán, Federica Montseny o Juan García Oliver. Similar actitud vindicativa o justificativa de pasadas querellas tuvieron las obras históricas publicadas en el tardofranquismo y la transición por militantes como Juan Gómez Casas, José Peirats, César Martínez Lorenzo o el mismo Diego Abad de Santillán. No fue hasta entonces, en ese período clave de los años setenta en lo que todo parecía posible (incluso que la CNT renaciera de sus cenizas, hasta que el oscuro «caso Scala» de 15 de enero de 1978 vino a arrumbar esta esperanza), cuando se abrió paso la historiografía académica gracias a los ensayos pioneros

de John Brademas o Antonio Elorza. Desde entonces, al menos dos generaciones de historiadores han tomado su relevo en la tarea de desentrañar las intrincadas razones del auge y la crisis de la organización confederal, desde facetas tan variadas como su estructura orgánica, la sociografía y geografía de su militancia, su cultura (anti)política, o su concepción del hecho revolucionario, tan diversificada como estrechamente vinculada al empleo de la violencia. Cabe destacar aquí las contribuciones de Julián Casanova, Anna Monjo, Eulàlia Vega o José Luis Gutiérrez Molina en los años del tránsito intersecular, e incluso constatar la existencia una tercera generación de especialistas, en un arco de sensibilidades muy diversas que va de Chris Ealham a Julián Vadillo, y de la que actuaría como puente Ángel Herrerín, cuyos libros anteriores sobre el terrorismo anarquista a fines del siglo XIX y la CNT durante el franquismo le convierten en especialmente cualificado para emprender la intrincada tarea de analizar la estructura orgánica del sindicato confederal y sus opciones (anti)políticas a lo largo del período republicano.

El autor centra su relato en la rivalidad que mantuvieron los sindicalistas revolucionarios y los anarquistas prácticamente desde la misma configuración de la AIT. Una confrontación estratégica sobre la necesidad de implicarse en la

actividad política que se agudizó en el año clave de 1930 en torno a la colaboración con el plan revolucionario diseñado por el «frente de San Sebastián» (cuyo primer acto fue la firma en marzo del «Manifiesto de Inteligencia Republicana» por Juan Peiró, Pere Foix y Josep Viadiu) o el *sorpasso* al mismo como pretendió el Comité de Acción Revolucionaria afín a la regional catalana, que estuvo detrás de la huelga revolucionaria abortada en octubre y del alzamiento prematuro de Jaca y Barcelona en diciembre.

Una vez proclamada la República, la CNT optó por defender los recién adquiridos derechos de ciudadanía de las clases populares, pero acentuando la preparación revolucionaria de las masas a través de la «acción directa» y la «gimnasia revolucionaria». Herrerín no sólo pone en el deber de la CNT el encono de las relaciones laborales. Medidas como el decreto de Jurados Mixtos de 7 de mayo de 1931 (que implicaba al Estado en la práctica de la negociación laboral) o la Ley de Asociaciones Profesionales de 8 de abril de 1932 (que imponía la reglamentación y el control de las juntas directivas) fueron vistas como un atentado contra la doctrina de la «acción directa» y el apoliticismo de la CNT, y marcaron el punto de no retorno en su rivalidad con la oficialista UGT.

De todos modos, la creciente radicalidad de los planteamientos

revolucionarios cenetistas resultaba obvia desde un principio, y el desentrañamiento de sus causas es uno de los puntos fuertes del relato. Herrerín comienza con una aguda disección del tumultuario congreso del Conservatorio de junio de 1931, cuyo descontrolado debate prefigura el desarrollo del mal llamado «ciclo insurreccional» cenetista. En esa ocasión, la defensa realizada por Peiró de las Federaciones Nacionales de Industria (una estructura societaria más acorde con el proceso de concentración económica del capitalismo y base de la organización de la nueva sociedad anarcosindicalista) se encontró con la firme oposición de la FAI, que consideraba que la reestructuración mermaría la iniciativa autónoma de cada sindicato local y obligaría a un disciplinamiento y fiscalización de la «gimnasia revolucionaria» que no estaba dispuesta a aceptar. En suma, se preconizaba una estrategia de contornos localistas, ajena a los grandes cambios que se estaban operando en las relaciones de producción propias de un sistema capitalista industrial maduro. Del carácter regresivo de algunas propuestas da muestra la curiosa resolución del Congreso contra el subsidio de paro, por entender que sólo se conseguiría crear «una legión de parásitos» que vivían a costa de los que trabajaban (p. 69).

La FAI, atenta a todo desviacionismo sindical, es, sin duda, la «mala» la película. Y en su entorno, destaca el

papel destacado de la familia Urales en el enconamiento del enfrentamiento entre anarquistas y anarcosindicalistas (¿o mejor llamarlos sindicalistas revolucionarios?). Pero la radicalización impulsada por la FAI no era sólo fruto del voluntarismo revolucionario de sus personalidades más conspicuas (con muy diversos modos de entender la revolución, desde el agrarismo de Isaac Puente al aliancismo de Valeriano Orobón), sino que también fue impulsada por el descontento creciente de las bases ante la aprobación de una legislación laboral que beneficiaba a la UGT y la intervención desmedida de las fuerzas de orden público en los conflictos sociales (p. 81).

Es un asunto debatible si el «huelguismo» que caracterizó los primeros años de la República se debió al aprovechamiento sindical de una estructura de oportunidades más favorable que la de antes de 1931 o a la radicalización alentada por el sector anarquista de la CNT tras sus fracasadas maniobras de acceso al poder en los congresos de la CNT y la AIT en junio (p. 83). Más allá de los llamamientos de los líderes, la solidaridad de clase y de oficio hacía que las huelgas desembocaran frecuentemente en paros generales, sabotajes y boicots en solidaridad. En ese contexto de tensión, se produjo el rebrote de la violencia sociolaboral heredada de los primeros años veinte, con explosión de bombas, actos de sabotaje y «expropiaciones revolucionarias» (atracos).

La dinámica de acción-reacción en espiral entre el activismo libertario más extremo y las medidas coactivas de los gobiernos (Herrerín destaca el trato diferencial dispensado por las autoridades gubernativas y militares a los deportados por el golpe del 10 de agosto y los cenetistas que fueron deportados a Guinea el 10 de febrero de 1932 en aplicación de la Ley de Defensa de la República) generó una respuesta cada vez más airada y desesperada de las bases cenetistas. Y todo ello en un contexto de paro y conflictividad laboral creciente, que el autor estudia en detalle, e interpreta como un poderoso acicate de la radicalización que fue ganando a buena parte de la clase trabajadora.

Otro de los puntos fuertes del libro es la revisión del tópico historiográfico del «ciclo insurreccional» protagonizado por la CNT, entendido como proyecto revolucionario bien organizado y ejecutado y dirigido por la organización confederal. Como bien señala el autor, la rebelión del Llobregat de enero de 1932 no puede achacarse a la CNT, que no la dirigió, planificó ni organizó (p. 150). La huelga convocada el 15 de febrero contra las deportaciones se efectuó a pesar de que una parte de los comités regionales no adoptó una posición clara, y el Comité Nacional propuso la convocatoria de una simple campaña de protesta. La insurrección de 8 de enero de 1933 se dio en un similar ambiente de confusión orgánica, porque la orden

no partió del Comité Nacional del sindicato, sino del Comité Nacional de Defensa Confederal, que no tenía autonomía de decisión. El levantamiento de diciembre de 1933 fue dirigido por un comité revolucionario de signo anarquista en el que sobresalía la figura de Buenaventura Durruti.

En ese contexto de despiadado enfrentamiento entre tendencias, la narración de las tensiones que llevaron a la escisión treintista resulta muy ponderada, pero hartamente reveladora: desde el Manifiesto de 30 de agosto de 1931 contra el espontaneísmo revolucionario (esa «audacia de minorías» que conducía indefectiblemente al motín o la algarada), asistimos al inicio de la «caza de brujas» en la primavera de 1932 por medio de asambleas sindicales condicionadas por la presión anarquista, o a la creación de la Federación Sindicalista Libertaria en enero de 1933 como instrumento más adecuado para recuperar el control de la CNT mediante la lucha en las asambleas sindicales.

El análisis del sindicalismo disidente (pp. 214-223) permanece atento a las importantes diferencias que convivieron en su seno, desde en anarcosindicalismo de Peiró (pero separando la acción del sindicato de la «organización específica», esto es, de la FAI) al sindicalismo «puro» de Juan López y la inclinación por la actividad política de Ángel Pestaña que acabaría por alumbrar al Partido Sindicalista (pp. 277-283).

Como para otras formaciones políticas y sindicales de izquierda, 1935 fue el año más oscuro, y también el menos estudiado. La represión y la ausencia de recursos financieros por la suspensión de las cotizaciones condujo a una caótica situación que se expresó en el derrumbe de la afiliación: de 800.000 inscritos en el otoño de 1931 a 200.000 en febrero de 1935. En esa etapa de sindicalismo a la defensiva, que se mantuvo hasta el inicio de la guerra civil, resulta aleccionador la presentación del debate interno, plagado de contradicciones, sobre el abstencionismo o la participación en los comicios de febrero de 1936 (pp. 377-392). El último acto de la peripecia cenetista en la etapa republicana fue el proceso de reunificación con los sindicatos de oposición, que culminó en el mitin celebrado en la plaza de toros monumental de Barcelona el 25 de abril de 1936 y el congreso confederal de Zaragoza del mes siguiente (pp. 400-429), donde se reafirmó la definición del comunismo libertario como base teórica de la nueva sociedad, pero apenas se debatió sobre los medios o los plazos para llevarlo a cabo.

Salvador de Madariaga escribió que la Guerra Civil vino precedida, en buena medida, del conflicto fratricida librado en el seno del movimiento socialista. Algo parecido podría afirmarse la CNT. Como en otros movimientos de la época, a derecha e izquierda del espectro ideológico, las

tensiones internas trataron de liberarse mediante el incremento de la violencia hacia los enemigos exteriores. Su contribución a la «estrategia de la tensión» a la que se vio sometido el régimen republicano casi desde sus inicios no puede ni debe ser infravalorada, aunque, como bien señala el autor en el colofón de su obra, la responsabilidad debe ser compartida, por acción u omisión, con muy diversos actores políticos e institucionales que, a la postre, no supieron ver por dónde venía la amenaza más peligrosa para la democracia.

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA
Universidad Carlos III de Madrid

IBÁÑEZ TARÍN, Margarita, *Los profesores de Segunda Enseñanza en la Guerra Civil*, PUV, Valencia, 2019, 302 pp.

Un nuevo libro en el mercado es siempre motivo de celebración sobre todo si nos propone una lectura que invita a la reflexión sobre el tema expuesto. La doctora Ibáñez es especialista en los enfrentamientos ideológicos entre fascismo y antifascismo, y sus consecuencias en el campo de la educación, y este libro es un buen ejemplo de ello.

Esta publicación se centra en el itinerario personal y laboral del conjunto del profesorado de Enseñanza Secundaria del País Valenciano, pero no sólo se limita a la Guerra Civil,

como reza el título, sino que en muchas ocasiones se traza el recorrido vital anterior y posterior a la guerra, por lo que el título podría haber sido más que los profesores «en», los profesores «de» la Guerra Civil, aquellos que trabajaron total o parcialmente durante el tiempo del conflicto bélico. El periodo histórico abarcado por tanto, no se limita a 1936-1939, ya que el recorrido se inicia antes y acaba con el resultado de la represión franquista en de la década de los años 40.

Resulta muy interesante el recorrido que marca la autora de las ideologías que se enfrentaron en Europa en el siglo XX. En el campo de la Educación se plasmó esta división ideológica en el nacimiento y desarrollo de la Escuela Nueva, con sus amplios planteamientos de igualdad, actividad o integración, defendida por unos y rechazada por los partidarios de una escuela tradicional en Europa, así como ocurrió en España con los objetivos, experiencias, instituciones y personalidades relacionadas con la ILE.

El enfrentamiento ideológico se vivió también en distintos ámbitos sociales, como los claustros de los institutos, desde la proclamación de la II República, y durante la Guerra Civil. Los profesores de enseñanza media pertenecían a una clase media alta y tenían más puntos en común con el profesorado universitario que con el magisterio primario de la época, Estos

profesores no formaban un grupo compacto. Se diferenciaban por su ideología, lo que le sirve a la autora para clasificarlos en su estudio; por la edad, relacionada con la categoría laboral, y no tanto por el sexo, dado el escaso número de mujeres en los claustros de institutos.

La clasificación del profesorado en tres grupos ideológicos es novedosa por la categoría de la «zona gris», entre los republicanos y no republicanos, que engloba al profesorado que durante la guerra no se acabó de definir pero que se adaptó muy bien a la vida social y escolar del Franquismo. Entre el profesorado republicano, la mayoría estaba adscrita a Izquierda Republicana y en menor medida al PCE y PSOE, como ocurría con el magisterio primario alicantino. Entre el profesorado anti-republicano la DRV era mayoritaria. También es interesante el estudio que realiza del profesorado que participó en acciones de espionaje o sabotaje en Valencia.

Uno de los méritos del libro reside en diferenciar la depuración republicana durante la guerra y la franquista a partir de 1939, a pesar de la escasez de fuentes para el estudio de la primera. Durante la Guerra Civil hubo disposiciones legales y acciones de comités locales que llevaron a cabo una depuración profesional sobre todo durante los dos primeros años, que estaban integrados por militantes de partidos del Frente Popular y de los sindicatos.

Esta primera depuración cesó a profesores que se creían desafectos a la II República, de forma definitiva o temporal, ya que quedaban a disposición del gobierno para reingresar o ser trasladados. Mayoritariamente eran personas con bastantes años de servicio, conservadoras y católicas. Afectó al 50% del profesorado del País Valenciano y llegó al 55% en la provincia de Alicante, cuando entre los maestros y maestras la proporción fue muy inferior.

Como desde el comienzo de la guerra se hizo obligatoria la afiliación a un sindicato, el profesorado lo hizo sobre todo a FETE y CNT. A éste último sindicato se afiliaron muchos de los profesores cesados para protegerse, otra aportación muy interesante de la autora. Esta gran afiliación a CNT no se dio entre el magisterio primario ni de instituto en la provincia de Alicante. La autora se centra sobre todo en lo que ocurrió en la ciudad de Valencia y en su provincia, como ejemplo para el resto del territorio, pero también por la mayor conflictividad en la capital al haber sido sede del Gobierno.

Al término de la guerra, en las tres provincias comenzó una gran represión que incluyó la segunda depuración del profesorado de institutos, depuración que la autora considera acertadamente más profunda y grave que la anterior y que afectó a las personas progresistas, que defendían

una renovación pedagógica, no católicas... que no se exiliaron.

A los profesores de instituto no se les acusó de haber provocado la guerra como al magisterio primario, pero desconocemos si a las mujeres de este cuerpo de secundaria las acusaron con cargos específicos por ser mujeres, relacionados con su vida privada como ocurrió en el caso de las maestras, cuando esta depuración sirvió para que regresaran al papel tradicional de mujer que sustentaba la dictadura franquista.

El porcentaje de profesores de secundaria sancionados por el Franquismo fue del 37,5%. En la provincia de Alicante los porcentajes del profesorado de primaria y secundaria sancionados son parecidos y no alcanzan el 30%. Faltaría conocer cómo afectó la depuración al servicio de Inspección.

En conjunto esta publicación nos da motivos para reflexionar sobre muchos temas: el origen social del docente y su formación inicial, el papel de las «zonas grises» en cualquier colectivo, los cambios y las persistencias entre los integrantes de claustros docentes, el fracaso que puede originar el intento de conseguir unos objetivos de forma no dialogada o consensuada y el grave perjuicio que supuso el Franquismo para el educación.

ISABEL DOMENECH JIMÉNEZ

CIMINO, Marcello, *Storia del separatismo siciliano. 1943-1947*, Roma, Edizioni dell'Asino, 2019, 200 pp.

La presente publicación es una reedición de dos importantes textos de Marcello Cimino (1920-1989). El primero de ellos, *Le pietre nello stagno. Inchieste, servizi e interviste sulla Sicilia del dopoguerra 1943-60*, coordinado por Maurizio Rizza publicado en el 1988, recogía una antología de artículos en el periódico «Lora» en el 1966. El segundo texto fue publicado por primera vez en el 1977 bajo el título de *Fine di una nazione. Che cosa non è, che cosa può essere la Sicilia dopo il '43*. Cimino ha sido un historiador, periodista y político siciliano que participó activamente en los eventos históricos italianos que vieron la caída del fascismo y la instauración de la República italiana. Fue cofundador en el 1978 del Instituto Gramsci siciliano y más adelante llegó a ser el primer director de su Archivo Histórico. Los coordinadores de esta publicación, tanto en la Introducción, como en la selección de estos dos textos, pretenden manifestar la vigencia de esta temática a través de la documentación de los archivos y los testigos de una época que consideran poco conocida por los mismos sicilianos, y que ha sido poco examinada para la importancia que tuvo en la posguerra. Otro motivo de esta publicación lo describe Goffredo Fofi en la Introducción; y es

la forma en la que en el imaginario colectivo de la parte continental de Italia se confunden con facilidad las acciones del bandolerismo, y de la mafia siciliana que lo acompañó, con las acciones del separatismo. De ahí, según los editores, la necesidad de volver sobre el tema para analizarlo con la documentación de Cimino.

El 25 de julio de 1943 se recuerda como el día de la caída del fascismo, fecha en la que el Gran Consejo Fascista destituyó a Mussolini privándolo de sus poderes. El 10 de julio se había producido el desembarco aliado en la isla a través de la Operación Husky, comportando el principio de los combates que se extenderían hasta el 17 de agosto, día en el que los últimos soldados alemanes abandonaron la isla. El sentimiento independentista caracterizaba de forma particular a las fuerzas de izquierda donde se habían juntado antifascismo y hostilidad contra el centralismo del nacionalismo fascista. Las relaciones entre separatistas y comunistas sicilianos, que habían coordinado conjuntamente numerosas ofensivas contra los alemanes, se remontan a 1942. La separación según Cimino se convirtió en un hecho antes que en un programa político, dado que en Sicilia se instauró un régimen militar que derivaba su poder del derecho de guerra. Éste se denominó AMGOT (Allied Military Government for Occupied Territories) y ha sido un ejemplo único en la historia de

la Segunda Guerra Mundial, siendo objeto de numerosos estudios. Con el nombre de Separatismo se conoció desde 1943 el programa del Movimiento por la Independencia de Sicilia. Sus miembros siempre prefirieron terminológicamente ser llamados independentistas, pues según ellos reflejaba mejor la legítima aspiración de un pueblo de volver a adquirir la libertad y a recuperar la individualidad nacional de la que habían sido privados.

A partir del 11 de febrero de 1944 Sicilia vuelve a la jurisdicción del gobierno italiano, y éste se apresuró en reconstituir en la isla numerosos presidios militares para controlar la situación. Los separatistas controlaban las plazas de las ciudades y de muchos municipios, impidiendo que los representantes de los partidos unitarios pudieran manifestarse libremente. Se sucedieron numerosas manifestaciones masivas que concluyeron con asaltos a instituciones públicas y centenares de detenciones de separatistas. El Partido Comunista Italiano y el Partido Socialista se opusieron dando prioridad a la cuestión de la unidad nacional en función de la guerra antifascista en el resto de Italia. La situación se polarizó alrededor de dos bandos: el *Movimento per l'Indipendenza della Sicilia* (MIS) y por el otro lado, los seis partidos que adhirieron al Comité de Liberación Nacional. Inicialmente las fuerzas aliadas mantuvieron buenas relaciones

con el MIS y favorecieron su expansión, pero Cimino señala cómo tras la Conferencia de Yalta la situación cambia. Los Aliados se desentendieron del movimiento y al mismo tiempo comenzó la persecución por parte de las autoridades italianas.

La opción unitaria que siguieron los partidos de izquierda, según el autor, entregó el movimiento a la facción señorial. Ésta utilizó a la parte revolucionaria de carácter nacionalista-popular para alcanzar los fines conservadores de los grandes terratenientes. En opinión del autor, todas estas aspiraciones son anuladas por los pactos internacionales que pretendían impedir cualquier revolución en la isla, permaneciendo a ser posible bajo una monarquía para la restauración capitalista dentro de lo que el autor denomina la órbita «estadounidense-vaticanense».

La idea autonomista ya existía previamente a la anexión de la isla al Reino de Italia y persistió después con ejemplos como la revuelta palermitana de 1866 o la crisis social y política que dio lugar al movimiento de los *Fasci Siciliani dei Lavoratori*.

La obra se completa con entrevistas a importantes actores de esos días que aportan valiosas informaciones y que contribuyen a la construcción de una visión conjunta de los hechos; desde el origen del MIS hasta su desaparición a principios de los 50; pasando por el asesinato de Antonio Canepa por los Carabinieri

y las relaciones que se instauraron con bandoleros como el bandido Giuliano. La preocupación por una posible independencia de Sicilia llevó a la clase dirigente de la época a encarcelar a los dirigentes separatistas. De esta forma, el presidente del gobierno italiano Ferruccio Parri ordenó la persecución del movimiento y la encarcelación de sus principales dirigentes: Finocchiaro, Varvaro y Restuccia; éste último al ser confundido por error con el verdadero objetivo, Concetto Gallo. Sucesivamente fueron liberados con De Gasperi como presidente, y bajo cuyo gobierno el 15 de mayo de 1946 se aprobó un decreto con el cual se instituía la región siciliana. Esto acaecía casi dos años antes de que se promulgara la actual Constitución italiana en la cual se reconocían las demás regiones con un estatuto especial. Esta parte del libro es fundamental para entender algunos aspectos clave sobre por qué no se concluyó el proyecto de golpe de estado monárquico-separatista, y para englobar la importancia del problema siciliano para Italia en esa época.

Concluyen el texto dos apéndices que tratan respectivamente la cuestión de la mafia y el segundo sobre los pactos y proyectos que llevaron al referéndum del 2 de junio de 1946, en el que se eligió entre mantener la forma monárquica o una forma republicana. El autor denunciaba, y los editores siguen denunciando, que buena parte de la historiografía ha atribuido a la

mafia una exagerada importancia en la decisión final de las fuerzas anglo-americanas de desembarcar en Sicilia, antes que en cualquier otro lugar de la Europa ocupada por lo hitlerianos. Es cierto según el autor que algunos alcaldes colocados por el AMGOT resultaron a posteriori ser jefes mafiosos. En opinión de Cimino, los documentos y los hechos demuestran cómo de la misma manera se podría afirmar que fueron los mafiosos los que se aprovecharon de la situación para tejer sus contactos. También en el primer apéndice afirma cómo de la misma forma es falso que la mafia animara el movimiento separatista, pues se ha demostrado también que en las zonas controladas por la mafia el movimiento separatista fue más débil. En el segundo apéndice, gracias a la documentación de los proyectos y a los testimonios de los personajes de la época, se describen las diferentes hipótesis que se plantearon para restaurar la monarquía en Sicilia, en previsión de la victoria de la opción republicana en el referéndum del 2 de junio. En una opción se contemplaba restaurar a Umberto de Saboya; en otra se consideraba al primogénito Vittorio Emanuele, aún menor de edad; y en otra se proponía instaurar a una nueva dinastía siciliana, que sería la familia Paternò Castello di Carcaci, una antigua casa que se veía legitimada por vía natural, dada su descendencia de un rey aragonés. Esta alianza con los Saboya

provocó hondas divisiones dentro del MIS, porque parte del movimiento se decantó por la opción republicana. Esta división se corroboró en los resultados del referéndum, pues en Sicilia fueron el 64,7% los electores que se inclinaron por la opción monárquica.

Los editores, con esta reedición de los estudios de Cimino, persiguen demostrar la necesidad de profundizar en los estudios de este periodo tan poco considerado en la historia contemporánea de Italia, en el que la isla del Mediterráneo se convirtió en un escenario central a nivel internacional donde confluyeron las aspiraciones de numerosos agentes, incluso estatales.

JUAN M. DE LARA VÁZQUEZ
Sapienza Università di Roma

MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere (eds.), *Transiciones. Estudios sobre Europa del Sur y América Latina*, Madrid, Catarata, 2019, 269 pp.

Que Carme Molinero y Pere Ysàs figuren en la portada de un libro como editores constituye un marchamo de la calidad de su contenido y, mucho más aún, si se trata de una cuestión referente a las últimas décadas del siglo XX. Pero, a la vez, ha de advertirse que el libro no está dedicado al estudio pormenorizado de las transiciones del sur de Europa y de América Latina, las llamadas pactadas o de

tercera generación, ni que sea un estudio comparado de ellas sino que, más bien, aporta los materiales para llevar a cabo dicha comparación. Como se dice en el subtítulo, en esta obra se incluyen varios *estudios*, unos de carácter sectorial y otros específicos sobre cuestiones referentes a los procesos transicionales en dos países del sur de Europa –España y Portugal– y dos latinoamericanos –Argentina y Chile–, cada uno con sus características especiales; por lo que no se agota el elenco de los países que pasaron por dicho proceso en ambas regiones del planeta.

Un buen ejemplo de la diversidad y especificidad de estos estudios son las aportaciones de los propios editores, que abren y cierran el libro. Pere Ysàs titula su capítulo: *Contra el cambio: continuismo. Reformismo e involucionismo en la Transición española* y Carme Molinero el suyo: *Del desconcierto al desafío: los empresarios y la Transición española*. Cuestiones muy acotadas dentro del proceso de Transición a la democracia en España. Lógicamente, la oposición a la reforma política o a la transición a la democracia en España habría de venir de los sectores inmovilistas del régimen franquista que ambos editores conocen con profundidad, hasta el punto de que el texto que firma Pere Ysàs podría considerarse como el corolario del libro de ambos: *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*,

publicado en 2008. Estos historiadores han estudiado con minuciosidad las instituciones de la dictadura, particularmente el Consejo Nacional del Movimiento y las Cortes que, en la primera fase de la Transición, actuaron como filtro de legalidad y cámara de debate y aprobación de los proyectos de reforma elaborados por el primer gobierno de la Monarquía, el presidido por Carlos Arias Navarro, cuyo objetivo principal era la introducción de ligeras reformas en el ámbito de la representación política sin llegar en ningún caso a sobrepasar los límites de las instituciones franquistas. El marco cronológico que abarca Pere Ysàs en su capítulo es el comprendido entre enero de 1976 y noviembre del mismo año, cuando se aprueba la Ley para la reforma política. Por su parte, Carme Molinero formula con precisión el objetivo de su capítulo para expresar la actitud de los empresarios ante el proceso de Transición a la democracia: *del desconcierto al desafío*; es decir, desde la pérdida de la protección que les brindaba el Consejo Nacional de Empresarios bajo el paraguas de la OSE hasta la creación de la CEOE y su oposición sistemática, desde una perspectiva ultraliberal, a las políticas económicas de los gobiernos de Adolfo Suárez, comenzando con los Pactos de la Moncloa en octubre de 1977.

Asimismo, los dos capítulos dedicados al proceso de transición

a la democracia en Portugal tratan cuestiones muy específicas. La primera, sobre el comportamiento del Partido Socialista Portugués, titulada: *A la izquierda de sí mismos: los socialistas portugueses, de la revolución al gobierno*, de Profesor Manuel Loff, de las Universidades de Porto y Nova de Lisboa, y la segunda, que tiene que ver más con la cultura política, titulada: *Inventar la democracia. Abrir brechas de esperanza: revolución portuguesa, reforma agraria y políticas de memoria*, de la Profesora Paula Godinho, antropóloga, de la Universidad Nova de Lisboa. Manuel Loff disecciona con precisión la contradicción que se daba dentro del PSP entre sus planteamientos ideológicos y propuestas programáticas de marcada tendencia izquierdista y marxista, algunas de las cuales contaban con el apoyo de la constitución de 1976, y su actuación en el gobierno a partir de 1977 bajo la dirección de Mario Soares, de tendencia socialdemócrata. Proceso que fue notablemente distinto al seguido por los socialistas españoles, que resolvieron una contradicción semejante en 1979, antes de llegar al gobierno. La profesora Paula Godinho, por su parte, desde la perspectiva de la derrota de la revolución portuguesa en septiembre de 1975, analiza el proceso revolucionario que no se consolidó, el progresivo abandono de la reforma agraria que se había iniciado en la primavera de 1974 y la pérdida de la memoria histórica en torno a la

revolución portuguesa por el desinterés de los poderes públicos.

Las dictaduras impuestas en Argentina y Chile presentan una notable diferencia respecto a las de España y Portugal por su duración más corta (Argentina, 1976-1983 y Chile, 1973-1988) y por no haberse llegado a consolidar su proceso de institucionalización, a pesar de que la dictadura chilena lo intentara. Respecto a la transición a la democracia en Argentina, la Profesora Gabriela Águila, de la Universidad Nacional de Rosario, titula su capítulo: *Izquierdas y transición a la democracia en Argentina*, habida cuenta de la insignificancia que las organizaciones políticas de la izquierda tuvieron en este país a lo largo del siglo XX y especialmente desde la llegada al poder del peronismo en 1946. Ha de subrayarse también que las actuaciones de los grupos de la extrema izquierda, ya fueran de procedencia peronista –montoneros– ya de la leninista o trotskista –PRT-ERP–, fueron la excusa perfecta para imponer una dura represión, primero, por los gobiernos peronistas entre 1973-1976 y después, por la dictadura militar. La transición a la democracia en Argentina, una vez perdidos la autoridad y el poder por la Junta militar en las Malvinas, fue cosa de dos, el peronismo y la Unión Cívica Radical. Por su parte, el Profesor Luciano Alonso, de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe), titula

su aportación: *La cultura y sus proyecciones políticas durante la transición a la democracia en Argentina*, en la que desarrolla la idea de la cultura como «campo abierto», donde el pluralismo artístico y literario, con especial incidencia del cine y el teatro, y por ende el ideológico, pueden hallar su espacio de expresión. El autor eleva a la categoría de laboratorio las experiencias artísticas y literarias que se realizan en la ciudad de Santa Fe.

En cuanto a la transición a la democracia en Chile, el Profesor Igor Goicovic, de la Universidad de Santiago de Chile, dedica su capítulo al estudio del *Proceso de transición y violencia política en Chile (1988-1994)*; es decir, desde la derrota de Pinochet en un plebiscito, previsto en la constitución de la dictadura de 1880, hasta el final del mandato del primer presidente constitucional, Patricio Aylwin. En este sentido, creo oportuno mencionar lo que el autor llama «tres pilares fundamentales» de la política de aquellos años: «el mantenimiento del modelo económico neoliberal, los ajustes realizados en 1989 a la constitución política de la dictadura (1980) y la contención de la demanda social por parte de la alianza política que lideró el proceso» (p. 106), para comprender mejor el significado de dicha violencia política. No puede obviarse, además, que la dictadura fue el resultado de un golpe de Estado contra el gobierno socialista de Unidad Popular de Salvador Allende y que las fuerzas

armadas desde 1988 ejercieron una especie de tutela constitucional sobre la democracia chilena durante más de una década, lo que equivalía a convertirlas en inmunes, de hecho, ante las acusaciones de violación de los derechos humanos. Por ello, la violencia política durante aquellos años se redujo a esporádicos incidentes protagonizados por grupos reducidos de la extrema izquierda y se concentró, además, en actuaciones en contra de la política laboral y en defensa de los derechos humanos. En relación con esto último, los profesores e investigadores Rodrigo Araya y Javier Tébar titulan su aportación a este libro: *Luchas, discursos y debates sobre la amnistía laboral: apuntes para una aproximación comparada entre España y Chile*. En Chile a través de una serie de leyes y en España mediante la libertad sindical, la concertación laboral y el Estatuto de los Trabajadores.

Por último, los profesores Martí Marín y Pau Casanellas, de la Universidad Autónoma de Barcelona, completan los anteriores con dos excelentes capítulos: el primero, con el titulado: *Cambios y continuidades en el personal político del tardofranquismo a la democracia, 1969-1979: del ministerio de la Gobernación al ministerio del Interior*, en el que repasa de forma minuciosa los políticos que ostentaron los cargos más altos en el ministerio a lo largo de los sucesivos gobiernos, observando la presencia continua de militares y de miembros

de los distintos grupos que configuraban el partido único franquista. Y el segundo, con el dedicado a: *La Transición (española) que no fue: las críticas al cambio político ante el espejo de la nueva política*, capítulo muy clarificador, tanto desde el punto de vista historiográfico como conceptual. El autor distingue, en primer lugar, entre conocimiento histórico y posicionamiento político, términos que no coinciden ni se implican entre sí, para afirmar, en segundo lugar, que de la misma forma que el conocimiento histórico no condiciona la toma de decisiones políticas, el posicionamiento político no debe de servir de sus planteamientos ideológicos ni de sus experiencias y elevarlos a la categoría de principios para realizar su propia interpretación de la transición a la democracia.

Así pues, volviendo al primer párrafo de esta reseña, puede confirmarse que no estamos ante una historia comparada de las transiciones a la democracia en el sur de Europa y en América Latina pero también, que este libro aporta materiales muy valiosos para llevarla a cabo. Los estudios específicos que contiene hablan de los distintos procesos, de las coyunturas, de las variables que intervinieron y de los matices que se introdujeron; y todos estos aspectos ha de tenerlos en cuenta la historia comparada.

GLICERIO SÁNCHEZ RECIO
Universidad de Alicante

RODRÍGUEZ-FLORES, Vega, *Fer país. Comunismo valenciano y problema nacional (1970-1982)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2018, 323 pp.

En la aceleración actual de investigaciones sobre el hecho nacional en la historia de España y específicamente, aunque menos, en el período de la transición, contamos con cada vez más trabajos sobre lo que se ha venido a considerar *nacionalidades históricas* –Cataluña, País Vasco y Galicia–, pero mucho menos sobre aquellas comunidades a las que se atribuye *hechos diferenciales* y menos todavía para el resto. A pesar de que desde la llegada de última generación de estatutos autonómicos, abierta con la propuesta de Estatut de Catalunya de 2006, contamos ya con ocho territorios que se consideran *nacionalidad*, hubo un tiempo que no era así. Sobre ese tiempo y esa realidad en los albores de la construcción de lo que posteriormente se conoció como Estado Autonómico, no habla el minucioso y esclarecedor trabajo de la historiadora Vega Rodríguez-Flores. Ello se hace desde un ángulo concreto, la historia del Partit Comunista del País Valencià (PCPV) y la problemática nacional valenciana, y en una encrucijada donde se reúnen múltiples líneas de tensión cultural, social y política.

El libro empieza precisamente con las paradojas que encierra el caso del País Valencià en el intento

de encajar las distintas cuestiones nacionales y en la misma construcción de un nuevo modelo territorial con el nacimiento de la democracia española. En este sentido, como nos recuerda la autora, el PCPV tuvo que interrogarse constantemente, como todo intelectual colectivo de un territorio concreto, sobre la propia naturaleza del País Valencià. Su carácter diferencial no era integrable en una construcción cultural de la nación española básicamente de matriz castellana. ¿Pero era entonces una región o una nación(alidad)? Y en caso de ser esto último ¿nación valenciana o *Països Catalans*? Preguntas que, como partido, y de hecho como territorio, no encontraron nunca respuesta. Y ello, a pesar de lo que pueda parecer, convierte este trabajo en enormemente representativo y a la vez singular, una singularidad si se quiere *amarga* como nos relataba Ferrán Archilés en su libro sobre Fuster. Representativo porque el País Valencià se sitúa durante el período de la transición en un espacio indefinido compartido por territorios como Navarra, Baleares y Canarias. Territorios que no eran naciones, pero que tampoco se podían definir como regiones, situados en el filo de la hoja que cortó el patrón del estado Autonómico. Singularidad, porque en ningún otro territorio esa situación producirá tal desgarramiento identitario como en el caso valenciano hasta llegar a producir una configuración

política y cultural extremadamente particular. Allí las viejas elites franquistas alimentaron una forma de identidad definida básicamente por su anticatalanismo que no era sino en realidad un intento de negar la identidad nacional valenciana como diferenciada de la española, pero sí de la catalana. No son pocos ni sencillos los retos a los que se enfrenta la autora en este sentido y en su resolución nos ilumina de una nueva forma tanto la historia del País Valencià, como la de España y la del comunismo hispánico. No es poco.

Su análisis mantiene en el libro varios niveles entrelazados que van desde las dinámicas internas del PCPV a las más generales del comunismo hispánico en relación a las cuestiones nacionales, y desde la historia de la construcción autonómica valenciana a la del conjunto del estado. Pero todo ello parte siempre de un cristal particular, la historia del comunismo en el País Valencià. En este sentido distingue a lo largo de un proceso de cambios incesantes dos grandes corrientes dentro del mismo.

La primera de ellas, que en realidad deviene el sujeto principal del libro, sería la propiamente valencianista conformada por la generación de militantes del partido formados en el interior a partir de los años sesenta y setenta. Aunque su procedencia formativa en los grandes nichos militantes del periodo (estudiantil, vecinal u obrero) queda menos clara en el libro,

para la autora lo que sí lo está es que sus influencias políticas se pueden rastrear claramente en el fusterismo, donde la liberación nacional deviene inseparable de la nacional, y en el PSUC. De hecho, este último partido es el gran irradiador no sólo del comunismo valenciano sino incluso más allá de él en la medida que es el gran espejo alternativo al propio PCE para una parte del comunismo hispano. En todo caso, más o menos inspirados en este ejemplo y en el propio valencianismo, este sector del comunismo valenciano consideraba la lucha por el reconocimiento de las naciones subestatales como un elemento democratizador inseparable de la lucha antifranquista general. Algo que en realidad era muy compartido por el conjunto del antifranquismo español. Nunca antes en el siglo XX, incluso durante la II República, ni nunca después, el conjunto de las izquierdas españolas asumirá como en los años setenta la defensa de las libertades de los proyectos nacionales alternativos, y en muchos casos también complementarios, al español como algo consustancial a la construcción de la democracia. Marco en el que, para el sector valencianista del comunismo valenciano, la construcción nacional valenciana era una tarea fundamental de la propia lucha política y en la articulación de una hegemonía de izquierdas. No se trataba en este sentido sólo de *reconocer* las *peculiaridades* valencianas, sino

de *fer país* –hacer país– de construir la realidad nacional valenciana aún inexistente.

Frente este sector, según la autora, se levantaba otro proyecto político que tenía su base en una militancia que provenía del exilio o de las épocas de mayor clandestinidad. En esta corriente, con grados cambiantes en el decurso de la historia que relata el libro, no se consideraba que el País Valencià fuera en ningún caso una nacionalidad. La ausencia de una burguesía exitosa que hubiera difundido esa conciencia nacional marcaba esta realidad. Tampoco consideraba que este fuera un problema prioritario en la práctica política comunista y en todo caso aceptaba la existencia de una solución autonómica para el País Valenciano explicada en términos de eficiencia administrativa y desarrollo económico. Es más, la veían con buenos ojos si ello impedía su absorción en una nacionalidad catalana que entendían en todo caso como un producto de las ansias expansionistas de la burguesía catalana. En este punto, este tipo de concepción podría entrar incluso en contacto con el blaverismo articulado desde la derecha valenciana. Pero más allá de estos extremos, se dibujaban dos concepciones entre aquellos que veían el tema nacional y autonómico como inseparable del proceso democratizador y los que lo consideraban como un tema a resolver una vez concluido el mismo. En una realidad que la

autora conecta admirablemente con la problemática general del proceso autonómico en el conjunto de España. Un proceso en el que si al principio sólo se reconocía desde la mayor parte del antifranquismo la instauración de instituciones de autogobierno en el propio proceso constituyente en el caso de las *nacionalidades históricas*, y en algunos momentos incluso ni eso, para dejar para una etapa posterior el resto de las situaciones, rápidamente se desbordó. La manifestación del 11 de septiembre de 1977 en Catalunya reclamando *Llibertat, Amnistia i Estatut d'Autonomia*, seguida la restitución inmediata de la Generalitat republicana que entra de lleno en el proceso constituyente, conllevará replicas en las movilizaciones del País Valencià el 9 de octubre del mismo año, reclamando exactamente lo mismo, y en Galicia y en Andalucía el 4 de diciembre. Impulso en la calle que conllevó la formación, como también sucedió en Canarias y Aragón, de entes provisionales preautonómicos antes de la aprobación de la Constitución. A partir de aquí se estableció una dialéctica extremadamente compleja, y que el libro hace emerger con precisión quirúrgica, entre la pulsión de generalizar el modelo autonómico por parte de los distintos actores políticos estatales –UCD, PSOE y PCE–, que en parte tendrán su origen en el intento de homogenizar y diluir las realidades nacionales y los hechos diferenciales, y el peligro que

ese proceso se desbordara poniendo en peligro la misma unidad y estabilidad del Estado. La clave en este sentido era evitar el intento de acceso a la autonomía por la vía rápida, que implicaba además que ésta se daría con el máximo competencial y que los estatutos serían refrendados por demos propios de cada territorio, y controlar el proceso desde el centro. En ese *cierre* por arriba, como explica admirablemente la autora, la posibilidad de Andalucía de acceder finalmente a la vía rápida, modificaciones legislativas mediante, tuvo como correlato el pacto para que ello no sucediera en el caso del País Valencià. No tanto para evitar que accediera al máximo competencial posible, cosa que pudo hacer finalmente gracias a una ley orgánica específica, sino porque bloqueando su acceso a la autonomía por la vía rápida se conseguía que esta vía no se extendiera a otros territorios. En este camino los sectores valencianistas perdieron la partida dentro del propio partido, pero también se hizo imposible un

tipo de modelo autonómico más federalizante (la única vez que aparece la palabra federal en la Constitución es para prohibir precisamente su realización entre comunidades, alejando cualquier posibilidad por soñada que fuera de articulación de unos *Països Catalans*) y menos controlado desde el Estado central: el mismo nombre del País Valencià que se había acordado en la propuesta estatutaria, fue cambiada por Comunidad Valenciana desde el Congreso de Diputados. Se podrían discutir unos pocos aspectos de este libro, por ejemplo el de la coherencia mantenida por el comunismo hispánico en el campo en la defensa del derecho de autodeterminación tal como defiende la autora, pero no que es realmente un libro necesario e imprescindible para el avance historiográfico en un tema crucial para entender tanto la contemporaneidad del País Valencià como la de España.

XAVIER DOMÈNECH SAMPERE
*CEDID-Universitat Autònoma de
Barcelona*